IICA
E50
772

Primer Borrador

Falta una tipología x zona

IICA
BIBLIOTECA VENEZUELA
8 DIC 1997
RECIBIDO

Borrador

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y LA MUJER RURAL DE PANAMA

Preparado por: Ing. Magali Rojas
Consultora

6953no

Julio de 1992

00005649

IICA
650
772

SIGLAS Y SIMBOLOS

ACI	=	Alianza Cooperativa Internacional
BDA	=	Banco de Desarrollo Agropecuario
CADESCA	=	Comite de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica
CAI	=	Cooperativa Agrícola Industrial
COOHMERC	=	Cooperativa Hortícola de Mercadeo
DIGEDECOM	=	Dirección General para el Desarrollo de la Comunidad
FEDPA	=	Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito
FES	=	Fondo de Emergencia Social
FUNDEP	=	Fundación para el Desarrollo Participativo
IDIAP	=	Instituto de Investigaciones Agropecuarias
INAFORP	=	Instituto Nacional para la Formación Profesional
INEDESA	=	Instituto de Investigación y Educación para el Des.
IPACOOP	=	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo
INA	=	Instituto Nacional de Agricultura
INRENARE	=	Instituto de Recursos Naturales Renovables
IRHE	=	Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación
MICI	=	Ministerio de Comercio e Industria
MIDA	=	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
MIPPE	=	Ministerio de Planificación y Política Económica
ONG's	=	Organizaciones No Gubernamentales
PANAJURU	=	Patronato Nacional de la Juventud Rural
PROCOOPCA	=	Programa Regional de Fomento de las Cooperativas de Centroamérica y Panamá.

PROMUCOOP = Programa de Integración de la Mujer al Movimiento Cooperativo

PSA = Programa de Seguridad Alimentaria

UP = Universidad de Panamá

B/. = Balboa moneda oficial de Panamá con equivalencia paritaria al U.S.# de E.E.U.U.

INDICE

CAPITULO I. INTRODUCCION.....6

CAPITULO II. ANTECEDENTES 8

A. Efectos de las Políticas Económicas 8
B. Actuales Lineamientos de Políticas Agropecuaria 12

CAPITULO III. METODOLOGIA.....15

CAPITULO IV. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA.....19

A. Participación de la Mujer en el Trabajo.....19
B. Tecnología de Producción y la Mujer.....23
C. Instituciones Públicas 28
D. Asistencia Técnica 52
E. Recursos Presupuestarios Públicos 55
F. Instituciones Privadas 57

CAPITULO V. CONCLUSIONES.....65

CAPITULO VI. RECOMENDACIONES 68

A. Objetivos Deseables 68
B. Población Objetivo de los Programas Tecnológicos 70
C. Lineamientos Estratégicos sobre la Transferencia de Tecnología en la Mujer.....72

BIBLIOGRAFIA.....82

ANEXO # 1. MARCO CUANTITATIVO BASICO.....85

ANEXO # 2. ENTREVISTA A MUJERES 96

ANEXO # 3. LISTADO DE ENTREVISTADOS.....100

INDICE DE CUADROS

Cuadro # 1. Número de Explotaciones Agropecuarias, Superficie y Población Residente Panama 1991...20

Cuadro # 2. Población Residente en las Explotaciones Agropecuarias que Realizó Trabajos Dentro y Fuera de las Mismas 21

Cuadro # 3. Actividades del Programa de la Mujer y la Juventud Rural en 1991 31

Cuadro # 4. Actividades de Extensión Agropecuaria de las Direcciones Regionales del MIDA 1991....35

Cuadro # 5. Recursos Humanos del IDIAP 38

Cuadro # 6. Actividades de Capacitación del IDIAP en 1991..39

Cuadro # 7. Actividades de Tres Direcciones del DIGEDECOM-1991.. 43

Cuadro # 8. Egresados de INAFORP en Agropecuaria 1981-1991 45

Cuadro # 9. Egresados de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá.....48

Cuadro # 10. Estimación de Mujeres Beneficiadas con Transferencia de Tecnología-1991 50

Cuadro # 11. Número de Explotaciones Agropecuarias que Recibieron Asistencia Técnica 53

Cuadro # 12. Recursos Presupuestarios Públicos y Programas Específicos para la Mujer Rural-1991..... 55

CAPITULO I. INTRODUCCION

El presente informe sobre Transferencia de Tecnología a la Mujer contiene algunos elementos de diagnóstico y otros de tipo normativo. El mismo parte de dos hipótesis de trabajo, las cuales fueron señaladas en los términos de referencia de la consultoría, ellas son:

i) que los cambios tecnológicos afectan las actividades de las mujeres en la producción agrícola, y son a su vez, mediados por la intervención de éstas en la adopción de la tecnología, y

ii) que la investigación y difusión debería emprenderse con un enfoque de sistemas de explotación, aplicando al estudio la dinámica intrafamiliar y la división del trabajo al interior de la explotación agrícola.

En la parte normativa (Capítulo VI.), se hace recomendaciones de ajustes de objetivos y lineamientos tecnológicos para potenciar el papel de la mujer rural en la economía campesina, y en el desarrollo del sector agropecuario. Dicha propuesta utiliza la hipótesis de trabajo (contenida en los términos de referencia de la consultoría), de que la productividad y la eficiencia de los productores mejora, cuando los cambios tecnológicos se dirigen a los usuarios reales, responsables de la toma de desiciones.

En este informe se intentará lograr respuestas a algunas interrogantes que permitan tener una idea acerca del proceso de emisión y recepción de tecnologías por parte de la mujer rural, identificando el entorno de estrategias y políticas sectoriales, bajo el cual este proceso se da. Los aspectos que se intenta conocer con los emisores de tecnologías, tanto del sector público como del privado son los siguientes:

-¿Qué programas de investigación y difusión desarrollan, y cuales de ellos están dirigidos específicamente a la Mujer Rural?

-¿Cómo los desarrollan y con qué recursos?

-¿Qué efectos tienen esos programas sobre la Mujer Rural?

-¿Cuál es el nivel de participación de la Mujer en los programas no específicos para ella?

-¿Con qué criterio se elijen las beneficiarios?

-¿De dónde surgen la propuestas de programas que se dirigen a la Mujer?

En forma concreta, en las siguientes páginas se intentará precisar el grado en que se considera la mujer como sujeto de tranferencia de tecnología, la posible (o no) paticipación de la mujer en la preparación de planes, programas y proyectos de generación y difusión de tecnologías.

Por otra parte, se hace imprescindible la incorporación del género en la investigación y generación de tecnología, como una condición básica para potenciar la actividad de la mujer en las labores productivas agrícolas - donde está incorporada de hecho - como consecuencia de los niveles de pobreza en que éstas viven en un porcentaje importante, lo que se ha acentuado con la crisis económica de los últimos años.

Como consecuencia de la reducción del sector público, y las políticas de privatización de los servicios tradicionalmente dados por el Gobierno, han aparecido Organizaciones No Gubernamentales, las cuales han empezado a llenar en alguna medida, el espacio dejado por el Gobierno, y tienen participación en el ámbito de la transferencia de tecnología. Por ello, en este informe se discute aspectos de diagnóstico y normativos, referido a las ONG's.

Los términos de referencia proponen centrarse a visualizar la problemática de la transferencia de tecnología a la Mujer Rural en la producción de los granos básicos (maíz y frijol), y en un tercer grupo de productos, donde tuvieran una marcada participación, que en el caso de Panamá es la cría de gallinas y pollos.

Se desea señalar que la información disponible al respecto es escasa, por ello se ha ampliado el inventario de programas y actividades a otros tipos de transferencia de tecnología, que en algunos casos apuntan al rol reproductivo de la Mujer, para tener una mejor apreciación del nivel de atención en general, a la Mujer Rural.

CAPITULO II. ANTECEDENTES

Este Capítulo contiene los antecedentes que sirven de marco al proceso de transferencia de tecnología a la Mujer Rural en General, y en particular a las productoras o colaboradoras de granos básicos. Los mismos se refieren a las orientaciones, estrategias y lineamientos, utilizados en el pasado y en la actualidad para el sector público.

A. Efectos de las Políticas Económicas.

En la década de los 80 las políticas aplicadas a la agricultura se insertaban en un modelo de desarrollo nacional basado en el sector servicios, orientando al sector agropecuario hacia un modelo exportador, privilegiando a la mediana y gran producción.

A partir de 1983 se cuestiona el rol del Gobierno como productor, y se emiten juicios adversos hacia los resultados de las empresas estatales. Se comienza a implementar una serie de acciones tendientes a disminuir la presencia del Gobierno en las actividades productivas, aduciendo que éste distorsiona los mecanismos del mercado.

Recientemente, el Gobierno ha formulado planteamientos de los que se deduce, que también va a reducir paulatinamente la prestación de algunos servicios, para traspasar éstos a la actividad privada.

En 1983 el Gobierno de Panamá firma el primer préstamo de ajuste estructural denominado SAL I, en el se establece la necesidad de una mayor apertura de la economía nacional al mercado exterior, y la eliminación del régimen de protección y de subsidios a la producción nacional.

En el SALT I se plantea la modificación del sistema de cuotas y aranceles, la eliminación de los controles sobre los precios, redefinición del rol del Gobierno, disminución de la inversión pública financiada con deuda externa, y se recomienda el cierre o venta de empresas estatales.

En la ejecución de estas políticas, se clausura un ingenio azucarero, se cambia el método para el calculo del impuesto de importación, se liberalizan los precios de varios productos agropecuarios, y se mejora el acceso a los incentivos a las

exportaciones, denominados Certificados de Abono Tributario.

En el sector agrícola, se reduce el precio sostén del arroz en un 8%, se elimina los controles sobre la exportación de carne bovina, se elimina el sistema de cuotas de exportación del café, se reclasifica la leche, y se le elimina los subsidios a la empresa Cítricos de Chiriquí.

A partir de 1986, se diseña políticas generales, con el objetivo de disminuír el déficit fiscal, se redefine el papel del Estado, tratando de disminuír su presencia y aumentar el de la empresa privada. Se comienza a plantear con más fuerza la privatización, tema que cada vez cobra más fuerza.

Entre 1985 y 1986 se formaliza el segundo programa de ajuste estructural, denominado SALT II. que es una continuación del anterior, las acciones del Gobierno están dirigidas a liberalizar los precios de un gran número de productos agrícolas, se elimina otras tantas cuotas de importación, y se cierra tres empresas estatales.

En 1990 se formula la Estrategia Nacional de Desarrollo, donde se plantea el objetivo de la modernización de la economía, y se reafirman las orientaciones sobre reducción del Gobierno y privatización, como medidas para reducir los niveles del gasto del Estado, se insiste en que el promotor del desarrollo será la empresa privada, quedando el Estado como orientador de las actividades económicas.

Es interesante presentar resumidamente - en el marco de los programas de ajuste estructural - algunas de las políticas aplicadas al sector agropecuario de Panamá, y sus resultados.

Los precios agrícolas inicialmente se fijaban y se denominaban "precios sostén", luego se liberaron, y cerca del período de crisis 1987-1989, se han venido fijando mediante un mecanismo de concertación, que sigue más o menos vigente.

La política de comercialización agropecuaria se orienta a eliminar al Estado de esa función. En 1991, el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), baja sensiblemente su actividad, señalandose que en 1992 estaría en condiciones de comenzar la privatización de sus activos.

En la importación de productos agropecuarios, se intenta sustituír el sistema de cuota por el de aranceles, prácticamente quedan muy pocos rubros afectados por cuotas, las cuales se fijan cuando los productores nacionales no logran abastecer el mercado local (por ejemplo: el maíz).

La política de insumos se ha orientado en función de la tecnificación del agro. Con el fín de que los productores hagan un mayor uso de equipos e insumos, se los ha exonerado del impuesto de Transferencia de Bienes Muebles, equivalente al 5% del valor de venta, y también se les ha exonerado de los impuestos de importación.

La actividad de comercialización de los equipos e insumos agrícolas es privada, está libre de regulaciones del Estado, es realizada por muy pocas empresas, con un margen de ganancia elevado, encareciendo los mismos al productor.

Los insumos utilizados en la producción de granos, son de origen norteamericano en su gran mayoría. Se ha calculado que tienen un peso entre un 30 y un 40% de los costos de producción. En el caso del arroz y maíz tecnificado, el uso de maquinaria agrícola, pesa alrededor de un 45% [1].

La política de aranceles establecida, excluye la importación de granos para ser utilizados como semilla, y los insumos están totalmente libres de gravámenes, como ya se señaló. Solamente los granos básicos para la alimentación animal, están gravados mediante una tasa al kilo-bruto, más un porcentaje de alrededor del 7.5%, al valor CIF.

Con la política de Crédito, se ha intentado subsidiar al sector agropecuario a través del mecanismo del fondo de compesaciones FECI, donde el productor puede adquirir préstamos con un interés más bajo. El diferencial de interés es reclamado al FECI por el banco prestatario.

---

[1] PACHECO, Juan. Costos de Producción, Calculo del Equivalentes a la Producción y las Políticas de Apoyo a la Agricultura para Arroz, Maíz, Poroto y Sorgo en Panamá. FAO, 1991, pág. 22.

La política de crédito de la banca estatal, se ha orientado a financiar rubros estratégicos con énfasis en granos básicos y ganadería, a medianos y a grandes productores.

Los resultados de las políticas antes enunciadas reflejan ciertas tendencias en los granos básicos y ellas son:

i) El arroz presenta una tendencia creciente en la superficie, producción y productividad, a pesar de que el precio en plaza tiende a decrecer.

ii) El maíz presenta un decrecimiento de la superficie, producción, productividad y precios.

iii) El poroto tiene un comportamiento errático, a pesar de que ha tenido un precio estabilizado y muy alto, en relación al precio internacional.

iv) El sorgo presenta tendencias crecientes en superficie y producción a pesar de tener un precio relativamente constante.

Con respecto a la políticas de no regulación en los insumos, se evidencia que el precio de los insumos en el mercado local alcanza valores altos, comparado con el mercado internacional. Ello es así, por los cuasi-monopolios privados que tienen altas tasas de ganancia, aumentando los costos de producción a nivel de los agricultores.

En los párrafos anteriores se ha explicado a grandes rasgos el medio ambiente en que se desenvuelven los productores, en un contexto en que las políticas aplicadas, han sido formuladas para sectores de productores orientados básicamente al mercado. De allí que, los pequeños productores, que comparten la producción entre el autoconsumo y la venta, han quedado excluídos de las políticas, pero totalmente afectados por ellas.

B. Actuales Lineamientos de Política Agropecuaria

Los objetivos, pasados y actuales de la política agropecuaria, no incluyen lineamientos específicos por género, por esa razón, ver en ellos la problemática de la Mujer, es un juego de interpretación, tratando de hurgar en las formulaciones y resultados, hasta donde ésta pudo haber sido considerada.

Los objetivos de la política agropecuaria son definidos por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), y se enmarcan dentro de los objetivos nacionales -determinados en la Estrategia Nacional de Desarrollo- la cual es formulada por el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIPPE).

En la Memoria de 1991/1992[2] del Ministerio de Desarrollo Agropecuario se señala que los objetivos de las políticas del sector se orientan hacia la evolución de la economía, teniendo como eje central al ser humano. Se define como ejecutor de las actividades agropecuarias al sector privado, reservandose el sector público un rol de promotor, orientador y normador del desarrollo.

Se formula los siguientes objetivos: contribuir a elevar el nivel de vida en general, promover el desarrollo integral del productor y su familia, la reactivación económica e incorporación del sector agropecuario a la dinámica de la economía nacional.

En el párrafo anterior no existe una orientación directa que aluda a la Mujer Rural. Esta queda comprendida en la frase "promover el desarrollo integral del productor y su familia".

Por lo tanto, desde el punto de vista de las orientaciones generales para el sector agropecuario, debemos observar una marginación de la mujer rural, una no consideración del potencial que ella puede representar, en el desarrollo de la economía campesina en particular, y en el logro de los objetivos del sector agropecuario en general.

---

[2] MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO. Memoria 1991-1992. Pág. 5.

Revisando las políticas estratégicas en la citada Memoria [8] del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, se puede citar las siguientes: fortalecimiento de los recursos económicos, fortalecimiento del crédito, analisis de leyes de incentivo al productor, reestructuración de la deuda agraria, reestructuración del sector público, privatización de empresas y servicios, reducción de la burocracia, optimización del recurso humano, funcionamiento con transparencia administrativa, definición de la naturaleza y alcance de los servicios de apoyo, y la organización y participación de los productores.

Las políticas antes enunciadas, apuntan todas a fortalecer los medianos y grandes productores, asignandole un papel protagónico a la empresa privada, tanto para el otorgamiento del crédito, la asistencia técnica, la investigación y transferencia de tecnología, y la promoción de proyectos que impulsen el desarrollo del sector agropecuario.

Se constata que los pequeños productores son los grandes olvidados de la política agropecuaria. Muy marginalmente se señala, que debe darse un trato diferente a los productores comerciales de los productores de subsistencia, pero no se desarrolla explícitamente esta orientación de política. Además, se indica que a los productores marginados se les debe dar educación, medios y tecnologías para que no deforesten y emigren a otros sectores.

Se cita el fortalecimiento de las organizaciones de productores y su participación en Consejos Consultivos, donde se discute y se toma decisiones sobre diferentes tópicos importantes relacionados con precios, comercialización y otros.

También marginalmente se propone motivar, apoyar, asistir y ordenar la conformación -por iniciativa de los propios productores- de clubes de amas de casa, juventud rural, asociaciones cooperativas, o empresas para la adquisición de insumos, equipos, instalaciones de infraestructura para la producción, financiamiento y otras actividades.

---

[8] IBID, pág. 5, 6 y 7.

Lo anterior no pasa de ser una buena intención, porque no se observa un mecanismo, a través del cual esto pueda hacerse con algún nivel de significación. Esto queda aún más evidenciado al examinar las políticas institucionales, y sobre todo las asignaciones presupuestarias a tales programas dentro del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

Los objetivos institucionales del MIDA son: normar y coordinar las acciones del sector agropecuario en el país, velar por la sanidad agropecuaria, promover el uso racional de los recursos naturales renovables.

El MIDA pretende reestructurar, jerarquizar y fortalecer el servicio de extensión agropecuaria. A través de él se busca transferir tecnologías de producción y almacenamiento.

Se propone lograr una eficiente operación de la unidades administrativas nacionales y regionales del ministerio, promover un mayor contacto entre los productores y la empresa privada, y lograr una mayor coordinación entre las instituciones del sector público agropecuario con la investigación agropecuaria.

Necesito saber el aporte de producto del país

CAPITULO III. METODOLOGIA

Los componentes relacionados con la tecnología son: investigación - generación - difusión - transferencia y adopción de tecnología. Por lo tanto, la metodología para observar qué tan intensos o efectivos han sido estos componentes en el ámbito de la Mujer Rural, pasa necesariamente por la determinación de la proporción en que la mujer llega participar como productora, o colaboradora de la producción de granos básicos.

En el proceso de transferencia de tecnología hay dos actores principales, el "emisor" y el "receptor". En este trabajo, el receptor será, como ya se expuso, la Mujer Rural en general y la productora o colaboradora en la producción de granos básicos, en particular.

Por su parte el ente "emisor" son las entidades públicas y privadas, que se relacionan con algunos de los componentes del proceso tecnológico. La metodología utilizada en esta investigación ha sido el análisis de este proceso de transferencia, desde el punto de vista de los actores principales.

La gran dificultad que se ha tenido, tanto al establecer la metodología como al desarrollar la investigación, es la falta de información tabulada por género. Por lo tanto, algunas de las conclusiones a que se llegó, fueron logradas a través de medios informales. No obstante, los señalamientos son totalmente válidos.

En forma breve se expone los pasos metodológicos que se han utilizado para la presente investigación:

i) Establecimiento de un marco analítico general para abordar la problemática de la tecnología.

ii) Búsqueda de antecedentes generales sobre las políticas agropecuarias, y su efectos sobre los sectores productivos, en especial sobre los pequeños productores de granos básicos.

iii) Establecimiento de la participación de la Mujer en el trabajo de los pequeños productores, orientados a la producción de granos básicos (arroz, maiz y frijol). Se elige este estrato porque es allí donde se detecta que la Mujer realiza trabajos

agrícolas, y donde tiene un enorme potencial. En la mediana y gran producción no hay participación en el trabajo, salvo en los contados casos, en que la Mujer ejerce una profesión dentro de la explotación.

iv) Búsqueda de información en las entidades "emisoras públicas" de tecnología. En ellas se trata de averiguar los siguientes aspectos:

-Determinar qué tipo de políticas se utilizó y hacia qué estrato de la población rural se orientaron.

-Establecer qué criterios se utilizó para elegir a los beneficiarios de las políticas.

-Conocer si cuentan o no, con una línea específica de acción para la Mujer.

-De existir alguna línea de acción, qué efectos ha tenido.

-Determinar -en el ámbito de la extensión- las líneas de acción hacia la Mujer, y los resultados de la misma.

-Establecer -en el ámbito de la capacitación- los programas orientados hacia los pequeños productores, y en particular hacia la Mujer.

-Conocer qué programas de asistencia técnica privilegian a la Mujer Rural.

-Conocer, si se encuentra dentro de las políticas actuales, la posible privatización de las actividades que realizan los componentes asociados a la tecnología.

-Prospectar las formas de organización que podrían potenciar el trabajo de la Mujer en la pequeña producción.

-Determinar en los emisores tecnológicos, la utilización del género para determinar, los planes, programas y proyectos.

-Conocer el presupuesto destinado a la investigación - generación - extensión - transferencia de tecnologías.

-Conocer los recursos humanos existentes, y el apoyo material para los trabajos de los emisores tecnológicos.

Para el logro de esta información se ha realizado entrevistas a funcionarios de las Instituciones pertinentes, y se ha conseguido información documental, tal como Informes Anuales, Reporte de Actividades por Dirección o Departamento, Memorias Anuales de la Institución o otros.

v) Búsqueda de información en "emisores privados", básicamente Organizaciones No Gubernamentales que se dedican a realizar extensión, asistencia técnica y capacitación a productores agropecuarios. Se trató de investigar los siguientes aspectos:

-Qué programas para la Mujer desarrollan, cómo los desarrollan y qué recursos utilizan.

-Efectos de los programas sobre la pequeña producción y las Mujeres.

-Nivel de participación de las Mujeres en las actividades regulares de producción de granos básicos, en la unidad productiva.

-Determinar las razones por las cuales promueven el trabajo con la Mujer.

-Criterios utilizados para seleccionar a las beneficiarias.

-Cómo surgen las propuestas de programas relacionados con la Mujer.

Los instrumentos para lograr la información en torno a los tópicos señalados será por la vía de entrevistas a directivos o empleados de las ONG's, y la información documental existente.

vi) Evaluar y sacar conclusiones, en torno a los programas de los "emisores" de tecnología.

vii) Evaluar en pequeñas productoras su percepción de la necesidad de algún programa de transferencia de tecnología, y el impacto que éstos han tenido, cuando se han dado. Esto se hizo a través de entrevistas a mujeres productoras, en diferentes zonas del país (Anexo # 2.)

viii) Determinar los objetivos deseables para planes, programas y proyectos tecnológicos, públicos y privados, que tengan como objetivo central la Mujer Rural, la pequeña productora.

ix) Establecer la población-objetivo, para el desarrollo de los mecanismos expuestos en el punto anterior. Esto es crucial para un dimensionamiento inicial de los programas tecnológicos, que a priori, se sospechaba, eran muy pocos.

x) Recomendar lineamientos estratégicos que se deba considerar al momento de establecer programas específicos en torno a la Mujer.

qué hace la mujer al interior
de la parcela

CAPITULO IV. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

Este Capítulo contiene información sobre la participación de la Mujer en las explotaciones agropecuarias, y en el trabajo dentro y fuera de las fincas.

Además, aporta información sobre las actividades de entidades públicas y privadas que realizan acciones de investigación, difusión y transferencia de tecnología. Se ha tratado de cuantificar y/o inferir, qué parte de las acciones de los emisores de tecnología, puede haber llegado a la Mujer, toda vez que las acciones directas o programas específicos que contemplan el género, son pocas.

A. Participación de la Mujer en el Trabajo

En el grupo de pequeños productores de granos básicos (arroz, maíz y frijol), la Mujer tiene importancia por el número absoluto de residentes en las explotaciones agropecuarias, y por tener alguna participación y experiencia como productora, utilizando tecnologías elementales.

El Productor Marginal y de Subsistencia de granos básicos, se considera[4] aquel, cuya explotación es inferior o igual a 4.9 hectáreas.

A su vez, el Productor Intermedio ocupa explotaciones entre 5 y 50 hectáreas, y la gran producción se ha definido por encima de las 50 has.

Se asume que la Pequeña Producción involucra al Productor Marginal y de Subsistencia. Tomando los datos preliminares del Censo Agropecuario 1991, este estrato agrupa unas 153 mil explotaciones, ocupando una superficie de 123 mil has., lo cual implica un tamaño promedio de 0.8 has. por finca (Cuadro * 1)

---

[4] MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO - PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA. Metodología Utilizada para el Trabajo de Caracterización de los Productores de Granos Básicos. CADESCA. 1989. Passim.

CUADRO # 1

NUMERO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS, SUPERFICIE, Y POBLACION RESIDENTE. PANAMA 1991

	P R O D U C T O R E S					
	PEQUEÑOS		GRANDES Y MEDIANOS		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
Explotaciones	152,948	71.5%	60,947	28.5	213,895	100.0
Superficie (miles has.)	122.5	4.2%	2,819.0	95.8%	2,941.5	100.0
Población residente en las explotaciones						
Hombres (miles)	362.8	69.7%	158.0	30.3%	520.8	100.0
Mujeres (miles)	344.1	72.7%	129.2	27.3%	473.3	100.0
TOTAL (miles)	706.9	71.1%	287.2	28.9%	994.1	100.0

Fuente: Anexo # 1. Cuadro # 1.

El resto de las explotaciones (61 mil) ocupan 2.8 millones de has. lo que da un promedio de 46.3 has. por finca.

La población residente en la pequeña producción es un 71.1% del total, y ocupa sólo el 4.2% de la superficie, mientras que la mediana y gran producción aloja al 28.9% de la población y posee el 95.8% de la tierra, lo que nos ubica en un escenario con una muy desigual distribución de este recurso básico.

La Pequeña Producción la forman 707 mil personas. De éstas 344 mil son mujeres. Vale decir, que un 72.7% de la población femenina rural, reside en pequeñas explotaciones agropecuarias.

El resto de las fincas -medianas y grandes- alojan a unas 287 mil personas, de éstas unas 129 mil son mujeres lo que equivale a un 27.3% de la población femenina total residente en las medianas y grandes explotaciones agropecuarias del país. El cuadro #1 del Anexo contiene información mas detallada, donde se desagregó el estrato de la mediana y gran explotación.

El primer elemento que se deduce, es que el gran número que representa la población femenina residente en las pequeñas explotaciones, la señalan como un gran potencial de fuerza de trabajo. Además, una vez que ésta sea reconocida como tal, y remunerada adecuadamente, constituye un potencial de demanda interna importante, para la reactivación del propio sector.

CUADRO # 2

POBLACION RESIDENTE EN LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS QUE REALIZO TRABAJOS DENTRO Y FUERA DE LAS MISMAS

	PEQUEÑOS PRODUCTORES		GRANDES Y MEDIANOS		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
Realizaron Trabajos Dentro de la Explotación						
Hombres	83,865	72.4%	83,313	81.4%	167,178	76.6%
Mujeres	32,014	27.6%	19,046	18.6%	51,060	23.4%
Total	115,879	100.0%	102,359	100.0%	218,238	100.0%
Realizaron Trabajos Fuera de la Explotación						
Hombres	134,593	76.6%	22,547	72.4%	157,140	76.0%
Mujeres	41,020	23.4%	8,608	27.6%	49,628	24.0%
Total	175,613	100.0%	31,155	100.0%	206,768	100.0%
Trabajaron en Total						
Hombres	218,458	74.9%	105,860	79.3%	324,318	76.3%
Mujeres	73,034	25.1%	27,654	20.7%	100,688	23.7%
Total	291,492	100.0%	133,514	100.0%	425,006	100.0%

Fuente: Anexo # 1. Cuadro # 2.

Los datos del censo agropecuario de 1991, nos señalan que el total de Mujeres que realizaron trabajos dentro de las explotaciones fueron unas 51 mil. De éstas, aproximadamente 32 mil lo hicieron en las fincas de los Pequeños Productores (63%), y 19 mil trabajaron en las explotaciones medianas y grandes: 15 mil en las medianas y 4 mil en las grandes.

Unas 49.6 mil mujeres trabajaron fuera de las explotaciones, de éstas 41 mil corresponden al estrato de los pequeños productores, 6.9 mil en la medianas y 1.7 mil en las grandes explotaciones.

[illegible] el gran número que representa la población femenina [illegible] en las [illegible] explotaciones, la señalan como un gran potencial de fuerza de trabajo. Además, una vez que esta sea reconocida como tal, y remunerada adecuadamente, constituye un potencial de demanda interna importante, para la reactivación del propio sector

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Realización [illegible]					
Hombres	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mujeres	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]					
Hombres	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mujeres	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]					
Hombres	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mujeres	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

En la pequeña producción, las mujeres participan con trabajo dentro de la explotación, en un 27.6% con relación al total de trabajadores, y en la mediana y gran producción participan en un 18.6%, siendo 14.71% en la mediana, y 3.89% en la grande.

Del total de las explotaciones a nivel nacional, según el Censo Agropecuario de 1991, trabajaron unos 425 mil personas, de éstas unas 100.7 mil fueron mujeres, obteniendose un porcentaje global de participación de la mujer del 23.7%. Sin lugar a dudas, el aporte a la economía del hogar de esas mujeres, debe haber sido significativo.

A nivel de regiones, el IDIAP[*] ha realizado diagnósticos donde la participación de la mujer es muy baja, por ejemplo: en Sabanagrande, provincia de Herrera, la ayuda femenina al pequeño productor es de 3%. En la citada investigación se señala que el 56% de los agricultores no cuenta con ayuda familiar. A su vez en dos corregimientos de la Provincia de Los Santos, la participación de la Mujer (esposa) es del 4% [*]. Vale señalar, que éstas provincias, de fuerte ascendencia española, el 'machismo' es algo muy acentuado, reconocido por sus propios habitantes.

Se señala en los mencionados estudios-diagnósticos, que el productor típico es un hombre de 45 años con esposa y dos hijos trabaja todo el año sobre tierras ajenas. Siembra hortalizas para la venta y granos básicos para autoconsumo, no tiene instrumentos de trabajo, como tractores, rastras, arados, y al cosechar guarda su producto en la misma casa.

El sistema de cultivos predominante es, arroz en primera coa (siembra), arroz en segunda coa, seguido por maíz-maíz y arroz-tomate. En algunos casos, en la tercera rotación se deja descansar la tierra.

---

[*] INSTITUTO DE INVESTIGACION AGROPECUARIA DE PANAMA, IDIAP. Diagnóstico de Pequeñas y Medianas Explotaciones Agropecuarias. Boletín Técnico 7, 1984. Pág. 28.

[*] IBID, pág. 95.

[illegible]

[illegible] obteniendose un porcentaje global de participación de la mujer del 23.7%. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

B. Tecnología de Producción y la Mujer

Este capítulo se refiere específicamente a la tecnología de producción predominante en la pequeña producción de granos básicos, donde la Mujer campesina participa más.

La pequeña producción se realiza en fincas de menos de 5 has., que por lo general tiene condiciones edáficas limitadas, ya sea por sobreuso, o por limitantes de pendiente. Estas características son típicas de los ecosistemas frágiles, menos aptos para desarrollar la agricultura, donde han sido relegados los productores más pobres, algunos son capaces de observar los procesos erosivos en sus parcelas, pero al mismo tiempo desconocen las técnicas para su control[7].

La fuerza de trabajo utilizada es la del grupo familiar, llegando en ocasiones al intercambio de jornales entre pequeños productores. Rara vez se paga el trabajo, lo que queda es una "deuda de trabajo", que el deudor alguna vez paga con trabajo al acreedor, en las denominadas "juntas" que se realizan para tareas tales como la cosecha, o el "embarre" de una vivienda. En tales ocasiones las mujeres suelen preparar los alimentos, y la "chicha o fresco" para los trabajadores[8] como señala una entrevistada en un asentanmiento campesino en Veraguas.

El pequeño productor siembra granos (arroz, maíz, frijol) para autoconsumo y algún excedente va al mercado, por regla general tiene aves de corral y otras especies menores, junto a los huertos caseros, de gran diversidad y producción permanente de alimentos, leña y medicina, que quedan al cuidado de la Mujer. En algunas zonas los pequeños productores siembran hortalizas, por ejemplo tomates, cuando tienen una planta procesadora que les asegura el mercado, como es la zona de Natá, donde se enuentra la planta de la Nestlé.[9]

---

[7] CORTEZ Rosa, et al. Estudio de las Condiciones Productivas de las Comunidades Localizadas en el Area de Influencia de la Yeguada. INRENARE-IRHE, 1990. Pág. 38. (Inédito).

[8] Anexo # 2. Entrevista a Mujeres

[9] CORTEZ Rosa, et al. Op. Cit. Pág. 28.

Es corriente que estos productores por no tener excedentes significativos de productos para vender al mercado, deban incorporarse estacionalmente como asalariados a las empresas agroindustriales, o medianas y grandes fincas agropecuarias. Esto es muy común en el Oriente de Chiriquí, donde los indígenas Guaymíes, pequeños productores, se desplazan a trabajar al Occidente Chiricano, en explotaciones ganaderas u hortícolas con su fuerza de trabajo y la de su "prole", vale decir su(s) mujer(es) e hijo(s). El que tiene más mujeres e hijos, sin duda es poderoso frente a aquellos que sólo tienen una mujer, razón por la cual en ocasiones, la posesión de éstas se dirime a puños. El más fuerte se queda con las mujeres...

A su vez, por la misma razón, y por el proceso de empobrecimiento creciente, la Mujer se ve compelida a trabajar en la finca o fuera de finca, por lo general para prestar servicios domésticos.

Lo anterior se puede comprobar mediante el estudio de caso,[10] de un miembro de un grupo familiar de 6 personas, en el corregimiento de San Francisco, Provincia de Veraguas, -una de las zonas de pobreza crítica del país-, la unidad productiva es de 4 has. en usufructo, con una pequeña porción sembrada de maíz y de frijol, se utiliza la tecnología tadicional de siembra a chuzo. La Mujer entrevistada participa en un 57% de las labores del maíz, en un 56% de las labores del frijol, y además debe vender su fuerza de trabajo hacia afuera de su unidad productiva para asegurar la reproducción de su grupo familiar.

El nivel tecnológico utilizado por los pequeños produtores, para la producción de los granos, se conoce como "agricultura tradicional". En éste, se realiza las actividades al mínimo costo. Por ejemplo: se quema para controlar las malezas antes de sembrar, además entre otras razones, porque es el único método que ellos conocen, luego se siembra a chuzo, generalmente sin aplicación de insumos.[11]

Los pocos instrumentos que usan -cuando pueden- son arrendados (arados, rastras, etc.), sólo en el caso de siembras de tomate se usan los agroquímicos necesarios, y esto es así porque este cultivo va al mercado, mientras que de la producción del maíz solo va en un 25%[12] a la venta.

---

[10] Anexo # 2. Entrevista a Mujeres.

[11] Anexo # 2. Entrevistas a Mujeres.

[12] IDIAP. Op. Cit. Pág. 29.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

La semilla que utilizan los pequeños productores corresponde a una proporción que dejan de la cosecha anterior, o a semilla que compran a otro productor.[13]

La limpieza de los cultivos se lleva a cabo en forma manual, casi no aplican herbicidas, ni tampoco productos químicos para el control de insectos, ni fertilizantes.

Las herramientas para el laboreo manual son: el machete, la coa, el hacha, el azadón. Algunos productores tienen bomba de mochila, otros las alquilan.

La Mujer de la pequeña unidad productiva, participa en la producción, acompañando al hombre en la siembra, colocando y tapando la semilla, en las deshierbas manuales y generalmente en la cosecha, secado y desgrane.[14]

Los pequeños productores están muy poco organizados, entre otras cosas, por el tiempo que deben dedicar para resolver la subsistencia. Están muy atomizados, y no hay acciones significativas de transferencia de tecnología de entidades públicas y privadas, incluso en algunos casos, el campesino tiene temor al trabajo en grupo,[15] por malas experiencias pasadas.

Desde el punto de vista de la transferencia de tecnología, a nivel de la investigación - transferencia y adopción-, éstos no son incluídos como objetivo central de programas de las instituciones correspondientes, como se verá más adelante. Cuando existen algunos programas, éstos son mas bién marginales.

---

[13] CORTEZ Rosa, et al. Op. Cit. Pág. 54.

[14] Anexo # 2. Entrevista a Mujeres.

[15] CORTEZ Rosa, et al. Op. Cit. Pág. 29.

Se detecta que por lo general no son consultados por los organismos oficiales, para el diseño de algún programa,[16] llegando incluso a promoverse proyectos de gran envergadura, que los iban a afectar directamente, como por ejemplo, el Proyecto de Reforestación de la Yeguada, donde el proyecto los benefició al inicio, bajo el concepto aplicado de "alimento por trabajo". Pero que al cabo de unos años, les afecta severamente cuando se ha concluído la etapa de reforestación. En este momento ya no hay alimentos por cuenta del proyecto, y ellos expresan que el bosque les ha quitado el terreno para sus cultivos de subsistencia, que aseguran la reproducción de la familia.

Los huertos caseros, que quedan al cuidado de la Mujer, tienen entre otras importantes funciones, mejorar la alimentación de la familia. Estos huertos son muy diversificados, según la investigación realizada por el IRHE y el INRENARE, tienen frutales, cultivos agrícolas, plantas ornamentales, plantas medicinales, animales y aves menores.[17]

Desde la óptica de la adopción de tecnología por parte de los productores,[18] no es suficiente la disposición de insumos y programas de difusión de las innovaciones tecnológicas, sino que ésta se ve afectada por la interacción de factores socioeconómicos.

Entre los factores socioeconómicos que más les afectan, está la falta de tierra y la calidad de la misma, la falta de acceso al crédito, los precios pagados al productor, los altos precios de los insumos, el acceso al mercado y la infraestructura existente.

En el caso del cultivo del maíz, se determinó que los factores clave en la adopción de tecnologías son: el acceso al crédito, la disponibilidad o no de tracción mecánica, las fuentes de ingreso alternas del productor, la superficie total de la explotación, la escolaridad del productor y su familia, y la experiencia de años en el cultivo del maíz.

---

[16] IBID, pág. 31.

[17] IBID, pág. 44.

[18] BECERRA, Franklin. Factores Socioeconómicos que Afectan la Adopción de Tecnología en Productores de Arroz. IDIAP, 1985. Pág. 1.

En el caso del cultivo del arroz,[19] los factores incidentes en la adopción de tecnología son: los costos de los herbicidas y fungicidas, la superficie disponible para siembra del arroz, la asistencia técnica, el acceso al crédito, la experiencia de cultivo (ésta obviamente afecta en sentido inverso), el riesgo climático e institucional, la edad del productor y la escolaridad.

El frijol de bejuco es quizás el cultivo en el cual los productores pudieran estar más anuentes a innovar tecnológicamente. Este es típicamente de subsistencia, y una fuente importante de proteína, además se adapta muy bien al trópico húmedo. El pequeño productor siembra el frijol asociado a otros cultivos, en rotaciones con arroz y maíz.

Entre las 10 mujeres entrevistadas en diversas zonas del país, siete de ellas nunca han recibido ninguna capacitación o acción tendiente a transferirles alguna forma de tecnología.

De las tres entrevistadas que son la excepción, una pertenece a una unidad productiva de 66 has. en Caizán, Chiriquí, que puede considerarse una explotación grande. Ha recibido una charla sobre avicultura, y asistencia técnica en el cultivo del poroto a través de la ONG denominada PANAJURU. Esto, como miembro que es, de un club de amas de casa de Caizán.

Las otras dos mujeres son miembro de una cooperativa y una asociación de productores, en Metetí, Darién, respectivamente. Ellas han recibido una capacitación de 20 horas, en aplicación de agroquímicos para el cultivo de maíz, a través de la Iglesia Católica, Vicariato del Darién, y de 6 horas de parte del MIDA, Región 10, en la misma temática.

La cría de pollos, es realizada generalmente con la mínima tecnología. Esto implica aves en soltura, alimentándose de insectos y gusanillos del huerto que rodea la vivienda, complementado con parte del maíz del autoconsumo, que cada día es "regada" en ese patio, por la mujer. Nueve de las diez mujeres crían pollos, sólo una dentro de un proyecto avícola comunitario. En 8 casos, la mujer aplica las vacunas o medicamentos en el agua, por consejo de los vecinos o amigos, y/o consultas informales, a los almacenes agrícolas.[20]

---

[19] IBID, págs. 18-19.

[20] Anexo # 2. Entrevista a Mujeres.

C. Instituciones Públicas

En este Capítulo se intentará identificar las actividades de transferencia de tecnología que realizan las entidades del sector público, en las cuales la Mujer Rural tiene una participación directa o en algunos casos, puede ser beneficiada en forma indirecta.

Se utiliza el concepto de transferencia de tecnología para definir el proceso que involucra la trasmisión de información de tipo tecnológico a un receptor (o grupo de receptores) bajo, las siguientes formas: cursos, seminarios, charlas, mesa redonda, visitas técnicas, demostraciones de campo, días de campo, giras técnicas, ferias agropecuarias y parcelas demostrativas.

Ministerio de Desarrollo Agropecuario MIDA

Dirección de Extensión Agropecuaria

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) en su organigrama funcional, cuenta con la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria, la cual a su vez, cobija al Departamento de la Familia Rural, que desarrolla el programa denominado Clubes de Amas de Casa.

Los Clubes de Amas de Casa se definen como grupos organizados de mujeres mayores de 14 años, con el objetivo de realizar actividades que vayan en beneficio del hogar y de la comunidad rural.

Los orígenes de estos clubes se remontan a la Ley 43 del 6 de noviembre de 1952, que crea el Sistema de Divulgación Agrícola encargado de impartir conocimientos al productor y su familia. En las décadas de los 60 y 70 a través del sistema de Extensión Agrícola, se realizaron impactantes programas relacionados con la Mujer Rural, estos programas fueron perdiendo fuerza y paulatinamente fueron eliminados.

En el Plan Quinquenal de Desarrollo Agropecuario (1987-1991), el MIDA formula políticas para apoyar la incorporación de la Mujer a la producción agropecuaria, agroindustrial y artesanal.

La Ley del 20 de marzo de 1986, proporciona el marco legal del Servicio Nacional de Capacitación, Transferencia de Tecnología y Asistencia Técnica que tiene como uno de sus objetivos, el de fomentar en los miembros de la familia rural, la utilización racional de los beneficios de su mayor eficiencia productiva, para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Le corresponde al Departamento de la Familia Rural la organización de la Mujer Rural, para que su participación en la economía campesina y nacional sea mas significativa, para ello rediseña un programa de Clubes de Amas de Casa con los siguientes objetivos:

-Incorporar a la Mujer Rural a los planes, programas y proyectos de desarrollo agropecuario.

-Promover la organización de los Clubes de Amas de Casa para que tengan acceso a los servicios que brinde el sector público y el privado.

-Elevar los conocimientos de la Mujer Rural a través de la capacitación, para el desarrollo de habilidades y destrezas que le permitan una mejor inserción en las actividades productivas.

-Finalmente se propone el desarrollo en la Mujer Rural, de sentimientos de lealtad, amistad y compañerismo dentro de su hogar, club y comunidad con el objetivo de cultivar los valores humanos.

Los Clubes deben tener como mínimo 12 socias entre los 14 y 55 años, deben formar una Junta Directiva, preparar un calendario de actividades anual, efectuar proyectos supervisados por el Extensionista de Area y realizar por lo menos 6 actividades de capacitación al año.

Los Objetivos de los Clubes contemplan: el mejorar la educación de las socias, lo cual incluye el mejoramiento de las prácticas culturales agropecuarias y el mejor uso y manejo del crédito bancario.

En los aspectos sociales se propugna el mejoramiento de las relaciones humanas entre las socias, y de éstas con la comunidad.

En el ámbito económico se pretende la obtención de ganancias por medio de su trabajo y que hagan un mejor uso del dinero obtenido.

Los instrumentos utilizados para el alcance de los objetivos son de variada índole, tales como: reuniones, charlas, películas, proyectos productivos grupales e individuales, adiestramientos, campañas agrícolas, sanitarias, giras, excursiones, concursos intercambios de experiencia local e internacional.

Las actividades a realizar también son de variada índole: proyectos agrícolas y pecuarios, cocina, manualidades, recreación, mejoramiento del hogar, salud, deporte, belleza y folklore.

Los proyectos que dicen promocionar son: administración del hogar (uso de los recursos y del presupuesto familiar), mejoramiento de la vivienda, preparación de alimentos, salud familiar, relaciones humanas, nutrición, producción de alimentos, conservación de alimentos, costura, manualidades y proyectos agropecuarios, cría de especies menores, huertos caseros, cultivos de granos, raíces y tubérculos, reforestación y viveros.

Acciones del Departamento de la Familia Rural en 1991.

En 1991 el departamento tenía como meta, organizar 100 grupos entre Clubes Amas de Casa y 4S, y se logró 120 nuevos grupos, superando las metas trazadas.

Los Clubes de Amas de Casa se distribuyen en casi todas las provincias de la República, con excepción de Bocas del Toro. Se concentran en Herrera (43 clubes) y Coclé (43), y en menor cantidad en Chiriquí (28) y Veraguas (23). En detalle esta información se presenta en el Anexo. Cuadro # 6.
Anexo 1 cuadro #7.

Las actividades de capacitación fueron 9,441 eventos lo cual equivale a un 82% de los programado, esto benefició a 1,273 organizaciones.

CUADRO # 3

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE LA MUJER
Y LA JUVENTUD RURAL EN 1991

ACTIVIDAD		METAS	REALIZADO
Organización Nuevos Grupos		100	120
Seguimientos a Grupos		435	247
Trámites Jurídicos (Constitución de Empresas)		59	34
Renov. de Direcciones		114	28
Capacitación			
Visitas	Número	6,395	5,272
	Organizaciones	362	276
Charlas	Número	1,714	1,139
	Organizaciones	442	263
Seminarios	Número	148	108
	Organizaciones	152	85
Cursos	Número	138	176
	Organizaciones	112	65
Otros Eventos		3,100	2,746

Fuente: Ministerio de Desarrollo Agropecuario - Departamento de la Familia Rural

Además, el departamento promociona Asociaciones de Productores por rubro, en las provincias. En total existen 15 asociaciones, con 2,678 socios, beneficiando una población de 13,166 personas.

En promoción existen 9 asociaciones con 8,800 socios, con una población beneficiaria de 18,500. Estas asociaciones tienen entre otros objetivos, captar y facilitar la asistencia técnica.

Los Asociaciones en promoción son de produtores de arroz, de tomates, caficultores, y lo más importante, productores de granos básicos. Las mismas se distribuyen en el espacio geográfico del país.

Para la realización de las actividades, el Departamento de la Familia Rural manejó un presupuesto de funcionamiento de B/.38,341, del cual el 89% (B/.34,040) fué utilizado para cubrir los gastos del personal fijo, en forma de sueldos y salarios, el renglón de gastos que le sigue, es viáticos con un 7% (B/.2,598), y el resto (4%) en diesel, gasolina, papelería y útiles (Anexo #1. Cuadro # 6).

El MIDA manejó un presupuesto modificado de funcionamiento para el año 1991, de alrededor de 31.6 millones de B/., el Programa de la Familia Rural con B/.38,341 utiliza el 0.1% de los recursos del Ministerio, lo que nos indica, que el mismo es marginal. Esto refleja una pobre asignación de recursos, para uno de los pocos programas en que la Mujer Rural es un objetivo central.

Para el presente año 1992, el presupuesto para este departamento ha sido fuertemente recortado, ya que sólo alcanza la cifra de B/.17,104 que representa apenas un 45% del asignado el año 1991.

El renglón de gastos del personal fijo, se reduce a B/.15,084, que es a su vez el 44% del de 1991, esto nos indica que este programa se debilita, lo cual afectará a la Mujer Rural, y la Juventud.

En abril de 1991 el Departamento de la Familia Rural contaba con 31 funcionarios, de éstos 5 solamente tenían nivel de Licenciatura o Ingeniería, 5 con nivel de Técnicos, 1 Modista, 5 Bachilleres, 3 Secretarias, y Personal de Apoyo.

Departamento de Seguimiento al Sistema de Extensión

Este departamento esta adscrito a la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria, y entre sus funciones ha realizado en 1991 un conjunto de actividades de extensión, capacitación y divulgación:[21]

En el área de Capacitación se ha dictado 59 Seminarios beneficiando a 3,310 personas, referidos a métodos de extensión, cultivos de yuca, organización de productores y encuestas de consumo.

---

[21] MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO. Memoria 1991-1992. Pág. 21.

Se dió 32 Charlas a estudiantes, sobre factores sociales y filosofía de la extensión. Se dictó 7 talleres, discutiendo metodologías y técnicas de extensión. Se hizo 13 giras y 2 días de campo, analizando sistemas de siembra, confección de estufas, organización de productores, y extensión en cultivos de piña.

A su vez en el área de Divulgación, se hizo actividades por radio, audio-videos, y se realizó acciones directas a empresas, estas últimas dirigidas a productores y técnicos, en el cultivo de cebolla, construcción de estanques, cultivo del melón y lo más importante, recomendaciones para la producción de arroz y maíz a chuzo.

Es oportuno destacar que la actividad más directa hacia los productores y su familia, ha sido la trasmisión de programas radiales, donde se trató diversos temas agropecuarios, nutrición y salud.

No se identifican programas específicos dirigidos hacía la Mujer, sino que ésta queda incluída en algunos de los programas ya señalados.

Dirección de Agroindustrias del MIDA

La Dirección de Agroindustrias[22] tiene la misión de estudiar, promover y normar las actividades agropecuarias dirigidas al procesamiento industrial, para que los productores eleven su productividad, y retengan el valor agregado, en la fase de procesamiento de la materia prima.

En 1991 se realizó diagnósticos de las líneas de productos aceites y grasas, cárnicos y lácteos. Para cada línea se estudió la producción primaria, el mercado interno y externo, el acopio y transformación, la protección y el comercio internacional.

---

[22] IBID, pág. 90.

En el ámbito de transferencia tecnología y extensión, la Dirección de Agroindustria del MIDA, realizó diversas acciones en la elaboración y conservación de productos agropecuarios, y validó tecnologías de procesamiento para 10 productos.

En 1991, la Dirección de Agroindustria reporta la realización de 20 seminarios, algunos fueron orientados a las esposas de cooperativistas, otros a amas de casa, a las esposas de productores de tomate, mejoradoras del hogar y estudiantes (Anexo Cuadro # 5).

Los temas abordados tienen relación con procesos simples de productos vegetales, frutas, cárnicos, lácteos y hortalizas. Es decir, la temática de los seminarios fue el procesamiento de alimentos. Se beneficiaron en total 551 personas, mayoritariamente mujeres.

Si bién, las actividades de capacitación de la Dirección de Agroindustrias han estado enfocadas a la mujer, puede decirse que éstas han estado más bién dirigidas a mejorar la eficiencia de la mujer en su rol reproductivo.

Se intenta mejorar el aprovechamiento de los alimentos y la nutrición de la familia, y en algunos casos se impulsa procesos artesanales de transformación de alimentos, orientados a industrias caseras, más que lograr un desarrollo empresarial, salvo casos en que ha habido acción interinstitucional. Es el caso de la Cooperativa Mujeres Unidas del Caño, capacitadas en procesamiento de mermeladas por Agroindustrias del MIDA, y por el IPACOOP en cuanto a gestión.

Durante 1991, la Dirección de Agroindustrias ejecutó un presupuesto de funcionamiento de alrededor de B/.214,000. De éste, se destinó a los programas de extensión B/. 16,000, es decir un 7.5%.

Para 1992, el presupuesto ha sido recortado a B/.203,000, con un monto para extensión de B/.43,800. De éstos B/.27,000 corresponden a la adquisición de una cocina rodante y B/.16,880 a gastos de funcionamiento, principalmente salarios.

Los viáticos y materiales que se utilicen en las actividades de capacitación, deberán ser aportados por las beneficiarias. Para 1992 sólo se tiene un presupuesto aprobado de viáticos, de B/.800.

Dirección Nacional de Acuicultura

La Dirección Nacional de Acuicultura ejecuta acciones de transferencia de tecnología a través de charlas y seminarios. En estas jornadas los funcionarios tratan de involucrar y hacer participar a las mujeres, utilizando la propensión de éstas a la mejora de la dieta alimentaria, a través del consumo de pescado.

En 1991 el Departamento de Capacitación de la citada dirección, realizó: 315 charlas y 21 seminarios. En total se beneficiaron 3,632 personas, de los cuales 2,765 fueron hombres (76.12%), y 867 fueron mujeres, lo que representa un 23.9%.

El presupuesto de operaciones de acuicultura para 1991 fué de B/.451,787. Este ha sido aumentado a B/.472,989 para 1992.

Direcciones Regionales del MIDA

Las actividades de extensión agrícola y pecuaria[23] realizadas en 1991 por las diferentes Direcciones Regionales del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, cubren todo el país. En el cuadro siguiente se muestra un resumen de ellas:

CUADRO # 4

ACTIVIDADES DE EXTENSION AGROPECUARIA DE LAS DIRECCIONES REGIONALES DEL MIDA 1991

ACTIVIDADES	NUMERO EVENTOS (1)	PRODUCTORES BENEFICIADOS (2)	BENEFICIADOS/ EVENTO (3)=(1)/(2)
Visitas Técnicas	87,457	26,898	0.3
Charlas	3,105	41,778	13.5
Demostraciones	11,399	40,549	3.6
Parcelas Demostrativa	451	3,932	8.7
Dias de Campos	79	2,523	31.9
Giras Técnicas	79	601	7.6
Otros	524	5,310	10.1
Total	103,094	121,591	1.2

Fuente: Anexo # 1. Cuadro # 7.

[23] IBID, pág. 152.

No es posible identificar la participación de la Mujer como receptora de estas actividades de extensión, pero se podría estimar en un 27.6%, cifra deducida a partir de la información proporcionada por el Censo Agropecuario de 1991, respecto a la participación de la Mujer en el trabajo dentro de las explotaciones agropecuarias. Cuadro #2 de este informe.

Instituto Nacional de Agricultura . INA

Esta escuela de agricultura, es un sub-programa de educación agropecuaria, que depende de la Dirección de Administración General del Ministerio.

En ella se gradúan bachilleres agropecuarios, con un nivel de técnicos medios. La formación que reciben los estudiantes aquí es muy práctica, y por muchos años se manejó con disciplina militar, razón por la cual se han graduado muy pocas mujeres, como casos excepcionales.

El MIDA ha expresado públicamente su intención de privatizar el INA, y ha propuesto a PANAJURU que asuma la administración del Instituto. Esta ONG ha evaluado las necesidades de este complejo de producción y enseñanza, trabajo en el cual han participado profesionales de la FFA (National Foundation), EARTH (Escuela de la Región Tropical Húmeda, y de la MIssissippi State University.

Bajo la orientación de PANAJURU, que tiene experiencia en trabajo con mujeres y jóvenes rurales, esta escuela podría tener un papel interesante en la transferencia de tecnología a la Mujer Productora.

Para 1991 el presupuesto del INA fué de 1,352,472 y para 1992 se ha incluído un presupuesto de operaciones de B/.1,317,033.

Instituto de Investigaciones Agropecuaria de Panamá IDIAP

El IDIAP es concebido como un instrumento para promover el desarrollo rural, a partir de la generación de tecnologías, que contribuyan a mejorar la eficiencia y productividad de la agricultura.

Fue creado mediante la Ley 51 del 28 de agosto de 1975 como institución estatal con autonomía administrativa y técnica, sujeta a las orientaciones del MIDA.

En los últimos años el IDIAP ha definido los siguientes objetivos: racionalizar el uso de los recursos físicos, y técnicos, incorporación de los productores al proceso de generación de tecnologías, ampliar las acciones de transferencia de tecnología hacia los extensionistas y técnicos del sector público agropecuario, incorporar a los productores de subsistencia, a través del enfoque de investigación en sistemas de producción, ajustar la estructura del IDIAP al rol del Estado propuesto en el nuevo modelo de desarrollo, principalmente en lo que se refiere a las privatizaciones, y aprovechar con eficiencia la ayuda y cooperación externa, mediante el fortalecimiento de la unidad administrativa de cooperación técnica.

El IDIAP tiene los siguientes programas de investigación agrícola: raíces y tubérculos, granos básicos, menejo integrado de plagas, cultivos de exportación, horticultura, uso, manejo y conservación de suelos, adopción de tecnologías y capacitación.

En la parte pecuaria, este Instituto tiene los siguientes programas: pastos, reproducción y mejoramiento genético, alternativas de verano, nuevas opciones proteicas y energéticas, adopción tecnológica y capacitación.

De lo anterior se infiere que el IDIAP no tiene programas de investigación específicos para la Mujer. No tiene 9' tareles

El IDIAP tiene dos centros de investigación, uno agrícola y otro pecuario, y una unidad de publicación, encargada de la difusión de los resultados de las investigaciones de ambos.

En el cuadro siguiente, se puede observar la calificación del personal de este Instituto:

CUADRO # 5

RECURSOS HUMANOS DEL IDIAP

PERSONAL	1989	1990
Doctor	11	11
Maestría	27	40
Licenciados	27	20
Ingenieros Agronómos	57	58
Técnicos Agropecuarios	18	11
Agrónomos	38	35
Otros	304	274
Total	482	449

Fuente: Memoria del IDIAP.

El cuadro anterior muestra una disminución de personal del orden del 7% entre los años 1989 y 1990, sin embargo se nota un fuerte crecimiento en los técnicos con nivel de maestría, categoría que ha crecido en un 48%.

Los resultados de las investigaciones realizadas por los investigadores del IDIAP no llegan al productor a través de este instituto, sino a través del programa de adopción de tecnología, y del servicio de extensión del MIDA.

El IDIAP hace transferencia de tecnología a los extensionistas del MIDA, y éstos a su vez, la hacen a los productores.

Las actividades del IDIAP en materia de capacitación en 1991 fueron las siguientes:

CUADRO # 6

ACTIVIDADES DE CAPACITACION DEL IDIAP EN 1991

ACTIVIDADES	NUMERO	BENEFICIARIOS PRODUCTOR	TECNICOS	OTROS
Charlas	7	4	158	18
Días de Campo	7	92	219	76
Ferias	4	-	-	6000
Giras Técnicas	8	11	102	44
Mesa Redonda	1	-	9	-
Reunión con Productores	1	14	30	-
Reuniones Técnicas	11	27	241	4
Seminarios	4	-	85	15
Seminarios Internos	3	-	31	30
Seminario Taller	1	-	5	-
Tarde Agropecuaria	3	6	94	-
Simposium	1	25	5	-
Total	51	179	979	6187

Fuente: Direción de Información técnica y capacitación del IDIAP

En total se realizó 51 actividades de capacitación, que beneficiaron a 979 técnicos y a 179 productores. Los beneficiarios anotados bajo la columna "Otros" se refiere a administrativos, estudiantes, y público en general. No es posible determinar cuántos de éstos fueron mujeres.

Las actividades identificadas como charlas, incluyen temas como manejo de malezas, resultados de investigación en arroz, fertilización, pastos, pimentón y ají chombo, y tecnología apropiada para el país.

Los días de campo incluyeron tópicos como: cultivo, secado natural y comercialización de la yuca, lanzamiento de nuevas variedades de maíz y de pastos, labranza comercial, y Ø labranza en maíz y frijol.

A su vez las Giras Técnicas realizadas han versado sobre el tema de manejo y comercialización de la yuca.

Instituto Panameño Autónomo Cooperativo. IPACOOP

El IPACOOP es una entidad pública descentralizada, que atiende al sector cooperativo urbano y rural. Entre sus actividades está la realización de eventos educativos y asistencia técnica a cooperativas, los cuales ejecuta a través de la participación directa de funcionarios de la Dirección de Educación y Capacitación, y de la Dirección de Asistencia Técnica.

En 1991 la dirección de Educación y Capacitación, ejecutó en total 44 eventos, los cuales se distribuyen a través de la geografía del país, concentrandose la mayor cantidad de ellos, en la provincia de Panamá, puesto que allí se ejecutó 32 de 44 actividades, lo que equivale a un 73%.

Se realizó 5 eventos específicos hacia la Mujer, participando en ellos dirigentes comunales, trabajadoras y profesionales. La temática incluyó: Capacitación de Directivas, Taller de Elaboración de Proyectos, Taller para la Formulación de la Estrategia Nacional, Jornadas sobre Derecho, Organización y Participación de la Mujer en la Sociedad Panameña.

Las actividades de la dirección de educación y capacitación, durante el año 1991, beneficiaron a un total de 2,110 personas, y los 5 eventos directos para la mujer beneficiaron a 325 participantes, lo que equivale a un 15.4%.

La Dirección de Educación y Capacitación además ejecutó un Programa de Formación Empresarial, el cual realizó 12 actividades dirigidas a aspirantes a gerentes, directivos y funcionarios de cooperativas, beneficiandose 528 personas. De estos programas, ninguno fue exclusivo para Mujeres.

El Programa de Formación Empresarial incluyó los siguientes temas: formación gerencial, administración, comercialización de productos agropecuarios, análisis e interpretación de estados financieros, y gestión financiera.

En Panamá se realizó 5 eventos de capacitación con patrocinio de organismos internacionales, uno fue dirigido a la mujer, donde participaron 20 dirigentes femeninas. En el resto de los eventos se beneficiaron 101 personas.

Finalmente, el citado departamento envió participantes cooperativistas al exterior, a cursos y seminarios. Todas estas actividades suman 16, de éstas 1 fue dirigida especificamente a la mujer, en total participaron 60 personas.

Es importante destacar que en los eventos de capacitación no orientados directamente a la mujer, se estima que la misma participa entre un 35 a un 45%, estos parámetros fueron obtenidos de seminarios a cooperativas en la provincia de Coclé, en los cuales se llevó el registro por género.

El presupuesto del IPACOOP para 1991 fué de B/1,582,000, y para 1992 éste es de B/.1,853,000.

El IPACOOP realizó en 1988 un Censo Nacional Cooperativo, detectandose en total 326 cooperativas (Anexo # 1. Cuadro # 8.), de éstas, las más numerosas son las de ahorro y crédito (170) - que se ubican en las principales ciudades- y las de servicios múltiples (74), mayoritariamente rurales.

Estan afiliadas a las cooperativas unas 37 mil mujeres, lo que equivale a un 37% de los miembros hábiles totales, la mayor participación se da en las cooperativas de ahorro y crédito 27.6 mil mujeres (58%). Es significativa la participación de las mujeres en las cooperativas de producción y mercadeo, donde constituyen un 87% de los miembros hábiles, estas empresas están ubicada en zonas urbanas.

En las áreas rurales, las mujeres participan en menor proporción (Anexo # 1. Cuadro # 9) pues son unas 14 mil, lo que equivale al 25%. En las cooperativas de trabajo, vivienda, y ahorro y crédito, es donde tienen la mayor participación. Generalmente el nivel educativo es mucho más alto en este grupo, dándose una correlación positiva entre nivel de educación, y el nivel de participación.

Las cooperativas están permanentemente realizando actividades de educación y capacitación, de diversa índole, algunas de ellas implican transferencia de tecnología.

De allí que las cifras de participación de la Mujer en las cooperativas, es un hecho que -visto en una perspectiva futura, y una vez que las cooperativas se sensibilicen en torno al problema de la Mujer- podrán realizar programas de transferencia de tecnología en forma más significativa.

[illegible]

Es importante destacar que en los eventos de capacitacion no orientados directamente a la mujer, se estima que la misma participa entre un 35 a un 45% [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Están afiliadas a las cooperativas unas 77 mil mujeres, lo que equivale a un 27% de los miembros hábiles totales [illegible]

[illegible] una correlacion positiva entre nivel de educacion, y el nivel de participacion.

[illegible]

[illegible]

Dirección General para el Desarrollo de la Comunidad. DIGEDECOM

El DIGEDECOM fué creado por el Decreto Gabinete 147, del 3 de Junio de 1969, como una entidad adscrita al Ministerio de Gobierno y Justicia.

Esta institución consta de 6 Direcciones, Tres de las cuales desarrollan programas de capacitación en las comunidades rurales.

Algunos de los objetivos del DIGEDECOM son: identificar, orientar y planificar la organización de la comunidad, mediante autoayuda y trabajo voluntario, promover y generar nuevas destrezas para generar auto empleo, con énfasis en las áreas más necesitadas, promover y desarrollar el uso de tenología apropiada, promover e Implantar proyectos productivos comunales, para incrementar la produción y su mejor uso.

Aunque no es un objetivo explícito del DIGEDECOM la promoción de la mujer, una buena parte de sus acciones se dirigen a grupos de mujeres rurales, a las que dictan cursos, o integran en trabajos del programa de huertos.

También cuentan con el Programa de Desarrollo de Tecnología Apropiada, bajo la Dirección de Planificación y Coordinación, que instruye a grupos rurales respecto a la construcción de las estufas lorenas, u otras estufas mejoradas, tendientes a un uso más eficiente de la leña. Por lo mismo, esta actividad está destinada -aunque no se ha explicitado así- a hacer más eficiente a la mujer rural, en su papel reproductivo. La preparación de los alimentos para la familia, normalmente se hace con leña, que la mujer de la pequeña unidad productiva, carga diariamente hasta la casa, según se pudo apreciar en las entrevistas a mujeres.

El presupuesto del DIGEDECOM para 1991 ha sido de B/.5,000,000.

Durante el año 1991, la Dirección de Organización y capacitación para el Desarrollo Integral, la Dirección de Proyectos Económicos del DIGEDECOM, y la Dirección de Planificación y Coordinación, realizaron las siguientes actividades:

CUADRO # 7

ACTIVIDADES DE TRES DIRECCIONES DEL DIGEDECOM - 1991

Dirección/Actividades	Beneficiarios
Dir. de Organización y Capacitación	
56 cursos de pintura en tela	805
60 cursos de corte y confección	752
20 cursos de manualidades	284
19 cursos de repostería	271
Dir. de Proyectos Económicos	
307 Huertos Familiares	1,361
68 Huertos Escolares	16,066
14 Huertos Institucionales	330
11 Huertos Comunitarios	comunidad
Dir. de Planificación y Coordinación	
113 Estufas Lorenas	6,418
68 Estufas Mejoradas	1,743 y 1 comunidad (Coclé, Chiriquí, Los Santos)
1 Construcción de Secador	comunidad
1 Construción de Determinador de Humedad	

Fuente: Memoria Anual 1991. DIGEDECOM.

Aún cuando no se tiene la información de acuerdo al género, es presumible, que una buena parte de los beneficiarios de los mismos, hayan sido mujeres rurales.

Además de estas actividades de capacitación, existen dos programas especiales que son manejados por esta Institución, y cada uno de ellos implica cierta transferencia de tecnología:

El Programa BIB/DIGEDECOM dirigido a la creación y/o mejoramiento de infraestructuras de educación y salud. Para 1992, este Programa pretende realizar 60 proyectos de infraestructura.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

información OK pero...

El Programa PMA/PAN 2436 dirigido a 24 comunidades, con el objetivo de reducir la pobreza por medio de la organización comunitaria.

Para 1992, este programa pretende ayudar a la creación de oportunidades de empleo para 7,000 agricultores, en las Provincias de Coclé, Herrera, Chiriquí y Veraguas. Todas éstas son zonas de alta pobreza, con gran parte de población indígena o latina.

no hay q' mencionarla

No se menciona explícitamente a la mujer, aunque se ha verificado que la mujer indígena y sus hijos participan activamente en los programas agroforestales -como pudo constatarse en Hato Chamí y en Coclesito- en la confección de viveros, e incluso trasplante, recibiendo alimentos por trabajo.

Instituto Nacional de Formación Profesional INAFORP

Esta es una institución autónoma del Estado, que imparte cursos de formación, a nivel técnico, en diferentes áreas, siendo sus egresados, receptores y trasmisores de tecnología, en diferentes áreas.

El INAFORP no tiene un programa orientado específicamente a la mujer, los cursos que dicta están abiertos a hombres y mujeres, y se lleva un registro de los iniciados y egresados de cada curso por género.

Los cursos impartidos abarcan 7 ítems: agropecuarios, construcción, industrial, formación de empresa, metal-mecánico, comercio y servicio, y metodología.

El INAFORP hace promoción de sus cursos en áreas rurales, y coordina acciones con otras instituciones del Estado. Sus técnicos están muy prestigiados, los estudiantes se gradúan al cumplir determinado número de horas de práctica.

Nos interesa el renglón de egresados de agropecuaria, puesto que han sido receptores de transferencia de tecnología, y que en algunos casos podrían efectuar a su vez, transferencia de tecnología al sujeto de este estudio, esto es, a la Mujer Rural de la pequeña unidad productiva.

CUADRO # 8

EGRESADOS DE INAFORP EN AGROPECUARIA 1981-1991

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1981	122	26	148
1982	47	10	57
1983	22	28	50
1984	22	1	23
1985	246	133	379
1986	293	246	539
1987	319	20	339
1988	113	41	154
1989	53	15	68
1990	66	21	87
1991	29	58	87
TOTAL	1,322	599	1,921

Fuente: INAFORP

Esto nos muestra que del total de egresados de agropecuaria en la década, el 45% han sido mujeres.

Dentro de Agropecuaria, en 1991 se impartió las siguientes subespecialidades: Horticultura, Manejo de Pollos de Engorde, Manejo de Cabras, Extensión Agropecuaria, y Apicultura.

En la Dirección Regional del INAFORP de Coclé, se cuenta con 16 funcionarios, entre permanentes y eventuales, 4 de ellos son mujeres, esto es un 25%. Hay cursos dirigidos específicamente a mujeres, tales como modistería, cocina y belleza. En los cursos de artesanías (hamacas y sombreros), éstas participan parcialmente.

Actualmente el INAFORP está dando cursos de rehabilitación, a nivel del Centro Femenino de Penonomé, como un plan piloto de educación informal.

El INAFORP contó con un presupuesto de B/.3,600,000 para el año 1991.

Ministerio de Comercio e Industrias. MICI

Dirección de Artesanías

Esta dirección del MICI tiene 1 departamento de asistencia técnica y 1 departamento de fomento, que trabaja con grupos artesanales, con los que organiza seminarios. Cuenta con 8 instructoras a nivel nacional, que desarrollan la motivación en los grupos, la comercialización de las artesanías, y los instruyen en el cálculo de costos de producción.

Las lineas de trabajos artesanales que se intenta fomentar son: textiles, fibra, madera, orfebrería, alfarería, cerámica, muebles artesanales, trabajo en piedra jabón o belmont.

Esta dirección expide un carnet a los artesanos, lo que les da dereho a participar en ferias organizadas por el MICI. Existe alrededor de 40,000 artesanos, pero no se lleva un registro por género.

En 1991 se realizó las siguientes atividades:

- Trabajos con escama de pescado, dirigido a mujeres de la ciudad de Panamá.

- Motivación de grupos, diseño y trabajo con fibras vegetales, dirigido a 17 personas en Coclesito.

- Seminario de alfarería, con 17 participantes en el Cope.

- Trabajo con piedra belmont, o piedra jabón, a 14 personas, y

- Trabajo con fibras, a 14 participantes también.

- Diseño de modas, textiles y talla de madera a 47 participantes del grupo indígena Teribes.

Estas atividades de capacitación están orientadas a que los artesanos rurales, puedan obtener algún ingreso por ventas de artesanías, lo que ayuda a la reproducción del grupo familiar.

Aún cuando no hay registro por géneros, una parte significativa de los artesanos son mujeres.

Ministerio de Salud

Dirección Materno Infantil

Esta dirección cuenta con un programa dirigido a la mujer rural, que apoya directamente su actividad reprodutiva. Este es el programa de parteras empíricas, que atienden las labores de parto de la mujer campesina de las zonas más marginadas y alejadas de los centros urbanos. Según encuesta aplicada el año 1990 por el Ministerio, existían 142 parteras en zonas rurales, y 4 en zonas urbanas.

De este grupo 139 son mujeres y 9 son hombres. Del total de 148 parteras, 66 son analfabetas. A pesar de ello, estas mujeres campesinas en su mayoría son adiestradas en todos los aspectos relativos a la atención del parto y del recién nacido, enseñandoseles a distinguir los casos que pueden atender, de aquellos que no deben hacerlo.

Este programa tiene como fuente de financiamiento del Programa de Supervivencia Infantil de la UNICEF, y cuenta con un presupuesto de B/.10,000 para 1992.

Universidad de Panamá. Facultad de Agronomía

La Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá, gradúa cada año a los Ingenieros Agrónomos, que serán los futuros investigadores agropecuarios y/o los extensionistas encargados de transferir tecnología a los agricultores en general, y a la Mujer Productora de granos básicos en particular.

Hasta 1974, se graduaban sólo Ingenieros Agrónomos Generalistas. A partir de 1975, se crean otras 3 especialidades: Fitotecnia, Zootecnia y Desarrollo Agropecuario. Veremos la composición de los egresados por género.

CUADRO * 9

EGRESADOS DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA
DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMA

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1983	75	26	101
1984	29	8	37
1985	13	2	15
1986	12	6	18
1987	36	5	41
1988	24	9	33
1989	10	5	15
1990	12	2	14
TOTAL	211	63	274

Fuente: Universidad de Panamá.
Facultad de Agronomía

Un 23% de los Ingenieros Agrónomos egresados en 8 años de la Facultad de Agronomía, han sido mujeres, con un promedio de 8 egresadas cada año. Estas profesionales, son las que pueden incidir en la preparación de Programas y elaboración de presupuestos, que incidan en la mayor participación de la Mujer Productora del sector rural.

El presupuesto de operación de la Facultad de Agronomía para 1991 fué de B/.1,582 Mil.

Banco de Desarrollo Agropecuario. BDA

El Banco de Desarrollo Agropecuario, es el Banco de Fomento que por años ha dirigido parte importante de sus actividades crediticias, a financiar a los pequeños productores en Panamá. En función del crédito, cuenta con un departamento de asistencia técnica, que realiza charlas, días de campo y seminarios a sus prestatarios.

Durante 1991 el equipo de asistencia técnica realizó 37 días de campo, 36 seminarios, 92 charlas y 27,763 visitas técnicas a proyectos financiados por el banco. Se estima que el personal técnico del BDA lo forman 206 personas en todo el país, de las cuales el 7.3% son mujeres.

El 62% de las Actividades de Asistencia Técnica del BDA han estado dirigidas a los rubros clasificados como granos básicos, dentro de los cuales se incluye el maíz y el frijol.

El Banco no cuenta con un registro de beneficiarios por género, de las actividades de asistencia técnica que realiza. Sin embargo, la estimación de la Gerencia Técnica es que de los receptores de esta asistencia técnica, el 97% han sido hombres y un 3% mujeres.

Cabe señalar que en 1991 el BDA no formalizó ningún préstamo para frijol, y el monto de la cartera dirigido a préstamos para maíz ha disminuído a la mitad con relación al año 1982.

El presupuesto del BDA para 1991 fué de B/.6,558,000. De ésto la Gerencia de Asistencia Técnica tuvo una asignación presupuestaria de B/.175,000 que se refiere a sueldos, gastos de representación, prestaciones sociales y viáticos.

El 93% del personal que labora en Asistencia Técnica del BDA son hombres, y un 7% son mujeres.

Fondo de Emergencia Social. FES

Ha canalizado recursos hacia comunidades marginadas, a través de 4 programas: nutrición escolar, agua-saneamiento y salud, programas escolares, y apoyo a la producción. Este último, se ha traducido en 30 proyectos, por B/.4,056,250 a un total de 5,323 beneficiarios. No se tiene la diferenciación por género.

Los proyectos de producción se canalizan como créditos, y se asigna un % para que se pague la asistencia técnica. Esta ha sido brindada por ONGs omo PANAJURU, FUNDEP, FUNDES, TEHNOSERVE, CARITAS, el Vicariato del Darién, et.

El presupuesto de operaciones del FES fué de B/.1,022 mil para 1991, y para 1992 tiene presuspuestados B/.882 Mil

Estimación de Mujeres Beneficiadas con las Diferentes Acciones Relacionadas con la Tecnología

La siguiente estimación de posibles mujeres beneficiadas con alguna de las actividades relacionadas con el proceso de Difusión - Transferencia - Adopción de Tecnología, es gruesa, y tiene como único objetivo dar una idea sobre la población de Mujeres Productoras atendidas por las diferentes entidades estatales.

Es posible que algunas Mujeres que participaron en acciones de alguna entidad, estuvieron a su vez en otras, estas duplicaciones no se pueden detectar, por lo tanto las cifras que a continuación se exponen, deben tomarse como parámetros brutos.

CUADRO # 10

ESTIMACION DE MUJERES BENEFICIADAS CON TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA - 1991

ENTIDAD	BASE DE CALCULO	BENEFICIARIAS ESTIMADAS
MIDA		
-Departamento de la Familia Rural	.....187 Clubes de Amas de Casa...	2,244
-Dirección de Agroindustria	.....	551
-Dirección de Acuicultura	.....	867
-Direcciones Regionales MIDA	..... 121,591 Beneficiarios	9,933
IDIAP	..... 179 Productores	15
IPACOOP	Eventos Directos a Mujeres	345
	Eventos Indirectos 528+101+60 Beneficiarios	241
DIGEDECOM	Eventos Directos a Mujeres.....	2,112
	Eventos Indirectos 1361 Benef.Huertos Fam	376
INAFORP	.....	51
MICI	Dirección de Artesanías	43
Ministerio de Salud	Materno Infantil	139
BDA	Gerencia Técnica	12
TOTAL		16,929

El total de Mujeres que posiblemente se benefició con algunas de las acciones de las entidades pública es de 16.9 mil. De este total, se desea advertir que existe evidencia de 1,086 solamente, que son actividades específicas para la Mujer y que las realizaron el MIDA, el IPACOOP, el INAFORP, y el Ministerio de Salud, el resto fue estimado de la siguiente manera:

i) El Departamento de la Familia Rural realizó acciones que involucraron 1273 organizaciones en 1991, supuestamente debió atender la totalidad de los Clubes de Amas de Casa. Cada uno de los 187 clubes debe estar formado por lo menos por 12 mujeres, con esos parámetros se estimó las posibles beneficiarias.

ii) El Departamento de Seguimiento al Sistema de Extensión realizó acciones de extensión, capacitación y difusión que beneficiaron a 3,310 personas, estas actividades fueron dirigidas hacia asociaciones de productores, se tiene evidencia informal que éstas están integradas casi exclusivamente por hombres,por lo tanto fue excluído del cuadro.

iii) Las Direcciones Regionales de MIDA, reportaron las actividades de difusión a un total de 121,591 beneficiarios productores. De éstos se calculó que como máximo se podrían haber beneficiado unas 9,933 mujeres.

Esta cifra se obtiene asumiendo que el 29.6% podrían ser pequeños productores (Ver Cuadro #11), este parámetro corresponde al porcentaje de asistencia técnica recibida por los pequeños productores según el censo agropecuario de 1991. Para estimar qué proporción correspondería a Mujeres, se utilizó el parámetro de un 27.6%, que corresponde a la participación de la mujer en el trabajo dentro de las explotaciones agropecuarias de los pequeños productores (Cuadro # 2), lo que da un conjunto de posibles mujeres beneficiarias de 9,933.

MAL Hecho

iv) El IDIAP a su vez, realizó actividades que beneficiaron a 179 productores, para estimar las Mujeres se usó las proporciones explicada en el párrafo anterior, 30% y 27.6%.

v) El IPACOOP realizó actividades directas a la Mujer que beneficiaron a 345 personas, en las otras actividades indirectamente beneficiaron a 689 personas, de éstas se estimó que un 35% podrían ser Mujeres. Este parámetro se obtuvo de seminarios del IPACOOP en las provincia de Coclé, donde fueron tomados registros de participación por género.

✓

vi) El DIGEDECOM realizó actividades directas a 2,112 mujeres a través de la Dirección de Organización y Capacitación, y se estimó que un 27.6% de las actividades de capacitación a Huertos Familiares pueden haber llegado a las mujeres.(Cuadro #7)

vii) El MICI a través de la dirección nacional de artesanías realizó actividades de capacitación a un máximo de 156 personas. Asumiendo que un 27.6% de los artesanos hubieran sido mujeres, esto significaría 43 beneficiarias.

viii) El Ministerio de Salud reporta la existencia de 139 parteras empíricas, capacitadas para atender la actividad reproductiva por excelencia, en las comunidades rurales.

ix) El BDA reporta un 3% de mujeres participantes en actividades de asistencia técnica dada por el banco a sus prestatarios. Para 1991 se formalizó 419 préstamos para maíz y ninguno para sorgo. Se estimó el 3% de estos beneficiarios.

Relacionando la estimación de las posibles beneficiarias de acciones de transferencia de tecnología en 16,929, con el total de 100,688 mujeres, que según el censo trabajaron en las áreas rurales en 1991, se habría beneficiado un 16.8%.

D. Asistencia Técnica

Una de las principales formas de Transferencia de Tecnología, se debería dar a través de la asistencia técnica, de las entidades del sector público y privado.

Los datos preliminares del censo del 1991 nos señalan una muy baja cobertura de la asistencia técnica, ya que ésta alcanzó apenas al 3% del total de las explotaciones agropecuarias del país. Obviamente, esta situación se agrava en el estrato de los Pequeños Productores, donde la asistencia técnica alcanzó apenas al 1.23% de las explotaciones, y a un 5.92% de las fincas entre 5 y 50 Has.

Esta situación contrasta con la cobertura a fincas grandes. Por ejemplo, en el estrato de 2,500. has. y más, la cobertura fué de un 44%, y en las explotaciones de tamaño medio - 50 a 2,499 Has.- se registró una cobertura de un 20-38%.

Esto indica que la transferencia de tecnología a través de la

asistencia técnica, ha estado claramente orientada a las grandes explotaciones y en menor medida a las medianas.

CUADRO # 11

NUMERO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS QUE RECIBIERON ASISTENCIA TECNICA

TIPO DE PRODUCTOR	TAMAÑO (1)	EXPLOTACIONES CON ASIST. TEC. (2)	%	NUMERO TOTAL DE EXPLOTACIONES (3)	% (2)/(3)
Pequeños	< 4.9 has.	1,881	29.6	152,948	1.23
Medianos	5.0 - 49.9 has.	2,831	44.5	47,787	5.92
Grandes	> 50 has.	1,649	25.9	13,160	12.53
TOTAL		6,361	100.0	213,895	2.97

Fuente: Anexo # 1. Cuadro # 3.

Un 70.7% del total de la asistencia técnica recibida en las explotaciones agropecuarias de Panamá, provino de la Banca y Entidades Oficiales, un 23.9% se originó en Bancos y Entidades Privadas, y un 6.4% recibió asistencia mixta, de ambos setores. (Anexo #1. Cuadro #4)

El grupo de Pequeños Productores, en el que la participación de la mujer es mayor por número de residentes, y por participación en trabajos, es el que menos asistencia técnica recibe. Este grupo se orienta a la producción de granos básicos: arroz, maíz y frijol,[24] logrando rendimientos aproximados de 22 qq/ha., 20.6 qq/ha., y 7.2 qq/ha respectivamente.

El grupo de los Pequeños Productores, que casi no recibe asistencia técnica, tampoco tiene acceso al crédito, ni a otros servicios de apoyo a la producción. Una de sus fuentes de ingreso, es la venta de su fuerza de trabajo, combinada con trabajo dentro de la propia finca, lo que le permite obtener productos para la subsistencia y reproducción del grupo familiar.

El nivel tecnológico utilizado es bajo: desmonte manual, quema, y siembra a "chuzo", poco uso o ausencia total de fertilizantes, cosecha manual y almacenaje rudimentario, generalmente dentro de

[24] MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO - PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA. Op. Cit. Anexo 1. Pág. 7.

la misma vivenda, todo lo anterior se traduce obviamente en bajos rendimientos por ha., y altas pérdidas post-cosecha.

La participación de la Mujer se dá con mayor intensidad, en las explotaciones más pequeñas. En éstas la mujer participa en varias labores de la producción: en la siembra a chuzo -ella deposita la semilla en la tierra, apisonándola después- durante la cosecha, y también el desgrane. A estas labores, se agrega generalmente la crianza de aves de corral, y en algunos casos huertos caseros u otros animales menores (cerdos, patos, etc.).

Los ingresos netos imputados a la actividad productiva de los Pequeños Productores[28] preparada por el MIDA y CADESCA, en el marco del Programa de Seguridad Alimentaria, concluye que éstos son positivos sólo en el Darién, Herrera y Chiriquí.

En esta última provincia, el promedio para los cultivos arroz, maíz y frijol alcanza la cifra de 166.12 Bs./ por productor, en Darién es de Bs./ 74.69 y en Herrera es de Bs./22.67. En el resto de las provincias es negativo. No obstante, los resultados productivos obtenidos por este estrato de campesinos, ellos tienen un potencial considerable, que requiere para desarrollarse, que se disminuya las actuales restricciones al uso de crédito, la asistencia técnica, y una transferencia de tecnología apropiada.

Ver Cadesca x fuente de ingresos

[28] IBID, Anexo # 1. Pág. 6.

E. Recursos Presupuestarios Públicos

Los recursos presupuestarios, de las instituciones públicas centralizadas y descentralizadas, que realizaron alguna actividad relacionada con la transferencia de tecnología y los programas directos que benefician a la mujer rural, se presentan en el cuadro a continuación.

CUADRO # 12

RECURSOS PRESUPUESTARIOS PUBLICOS Y PROGRAMAS ESPECIFICOS A LA MUJER RURAL - 1991
(En millones de B/.)

INSTITUCION	PRESUPUESTO LEY TOTAL	PROGRAMAS DIRECTOS A LA MUJER	
MIDA	29.5		
Transferencias del MIDA al:			
IPACOOP	Ø.2		
IDIAP	3.7		
Presupuesto Neto del MIDA	25.6	Ø.Ø51	Ø.2%
IDIAP	4.Ø	-	-
IPACOOP	1.6	-	-
DIGEDECOM	5.Ø	-	-
INAFORP	3.6	-	-
MICI	1Ø.1		
MIN DE SALUD	185.6	Ø.Ø1Ø	-
FAC. DE AGRONOMIA	1.6	-	-
BDA	6.6	-	-
FES	1.Ø	-	-
Total		Ø.Ø61	-

Fuente: Gaceta Oficial. 31 de Diciembre de 199Ø.

En el cuadro anterior se ha presentado los presupuestos de funcionamiento de las Instituciones relacionadas con alguna actividad de investigación, difusión y transferencia de tecnología a la mujer productora de las áreas rurales, las cifras están tomadas del presupuesto ley, las cuales durante su ejecución, sufren modificaciones. No obstante, nos proporcionan una idea del presupuesto que se asigna a programas directos o específicos a la Mujer Productora de Alimentos.

Un Ø.2% del presupuesto del MIDA, fué asignado a Programas específicos que de una forma u otra realizan transferencia de tecnología a Mujeres Rurales. Esto representa un presupuesto exiguo para una población de 344.1 mil mujeres, que son el 49% de la población residente en las explotaciones de la pequeña producción, y el 72% del total de la población femenina residente en las explotaciones agropecuarias.

En el contexto anterior, solamente el Ministerio de Desarrollo Agropecuario MIDA tiene un programa directo a la Mujer, a través del departamento de la Familia Rural.

La Dirección de Agroindustrias orienta más de un 90% la actividades de extensión y capacitación a las Mujeres.

Sumando las acciones de ambas dependencias del MIDA, la proporción del presupuesto que se asigna a estos programas es ínfima, puesto que alcanza el Ø.25% del presupuesto total de esta institución.

En forma indirecta, a través de las otras direcciones del MIDA que trabajan en extensión y asistencia técnica, se beneficia a alguna parte -generalmente no determinada, ya que no se lleva el registro de los beneficiarios por género, excepto en la Dirección de Acuicultura- de la población femenina rural. Se hizo un intento de cuantificación de esas beneficiarias, determinandose un máximo de 9.9 mil, cifra que se considera muy baja en relación a las Mujeres que residen en las explotaciones rurales .

El IDIAP, el IPACOOP, el BDA, el INAFORP y la Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá, benefician directa o indirectamente a la Mujer Productora Rural, pero como ya se mostró en los puntos correspondientes a estas instituciones, no tienen programas directos o específicos dirigidos a la Mujer.

Otras instituciones del Sector Público, hacen transferencia de tecnología a la mujer, más bien en su rol reproductivo, tales como el DIGEDECOM, el INAFORP, el MICI, o el Ministerio de Salud, que contó con un presupuesto externo de la UNICEF.

F. Instituciones Privadas

Las instituciones privadas que trabajan en algunas de las actividades relacionadas con la difusión y transferencia de tecnologías, incluyendo las de asistencia técnica sin fines de lucro, se conocen con el nombre de Organizaciones No Gubernamentales ONG's.

El Ministerio de Planificación y Política Económica, MIPPE a través del Departamento de Coordinación y Promoción de Acciones en Areas Marginadas (COPRAN), tiene inventariadas 271 ONG's clasificadas por el sector al que deberían prestar servicios, según los objetivos declarados de sus estatutos. Según esta clasificación, en el sector agropecuario hay 14 ONGs, en asistencia social 15, en desarrollo comunitario 17, en asuntos indígenas existen 10, en investigación 13, en medio ambiente 52, en micro y pequeña empresa son 19, en Mujer hay 41 registradas, y 90 en variadas líneas de acción.

Existe un alto número de estas ONGs, que a pesar de estar registradas, están inactivas. No fué posible conocer una apreciación realista de este porcentaje de inactividad.

A continuación, se presenta algunas ONG's que dejan sentir su precencia en el sector agropecuario, de las que fue posible conseguir información, recalcando que en general la información presupuestaria es poco accesible, a diferencia del sector público.

Patronato Nacional de la Juventud Rural. PANAJURU

Esta entidad privada sin fines de lucro data de 1967, y cuenta con el patrocinio del sector privado panameño y organizaciones internacionales como el BID, USAID, Fundación Kellog, la Cooperación Canadiense y otras.

Su principal objetivo es contribuir a disminuir la migración de jóvenes rural-urbano, disminuyendo el crecimiento de la pobreza en el área rural.

Para desarrollar sus actividades PANAJURU canaliza fondos principalmente a grupos de jóvenes rurales, o a través de los clubes de amas de casa, promocionados por el Departamento de la Familia Rural del MIDA. En algunos casos se trabaja con

donaciones, y en otras se canaliza crédito.

El proyecto de Desarrollo Integrado de la Familia Rural de PANAJURU, pretende mejorar los niveles de producción y productividad, promoviendo la formación empresarial de los grupos juveniles 4-S y de los Clubes de Amas de Casa.

Durante 1990-1991, atendió 68 clubes de amas de casas, con 1,137 socias trabajándose en el fortalecimiento de los mismos, mediante actividades de capacitación y asistencia técnica.

La formación de granjas pilotos es otra de las atividades que desarrolla PANAJURU, para el logro de sus objetivos. A Diciembre de 1991, se había formado 17 granjas, con 243 beneficiarios directos. Cinco de las granjas incluyen granos básicos, 5 incluyen programas avícolas, 6 incluyen otras especies menores como cabras o porcinos.

Durante 1991, se realizó 738 actividades de capacitación a los clubes de amas de casa, en las siguientes actividades: huertos caseros (114), preparación de alimentos (104), manejo de viveros (30), conservación de vegetales y frutas (140), cultivo de arroz (48), avicultura y/o cunicultura (18), confección de estufa lorena (7), uso de plaguicidas (41), nutrición (42), organización (27), artesanías y manualidades (136), convivencias (30), seminario liderazgo juvenil (1). **El total de mujeres beneficiadas por PANAJURU en actividades de capacitación durante 1991, es de 738 mujeres.**

Las actividades de capacitación para los rubros maíz y sorgo, asociadas al crédito, fueron dirigidas a 40 beneficiarios de los clubes 4-S, y a 18 beneficiarios de granjas demostrativas.

Con el rubro arroz se beneficiaron 31 miembros de clubes 4-S y 48 miembros de clubes de amas de casa, en las provincias de Coclé y Veraguas.

A través del programa de crédito PANAJURU-BID se beneficia a jovenes y mujeres rurales, hasta 55 años de edad. Desde 1987 se ha dado 694 préstamos y se estima que 33,000 personas han asistido a los diferentes seminarios, dictados por esta ONG.

Durante 1990 se trabajó con las indias Guaymíes, y se ha

formulado un proyecto para la creación de una escuela agrícola para 70 mujeres, que sería presentado a onsideración del FES.

En Junio de 1992, el Gobierno de Canadá ha formalizado un aporte económico para un Proyecto de Microempresas Femeninas en Areas Rurales, y otro para Capacitación e Insumos para Proyectos Agroforestales, ambos formulados por PANAJURU.

Para sus actividades de asistencia técnica, esta ONG cuenta con 6 ingenieros agrónomos, y 12 profesionales de diferentes ramas, además de contar con la colaboración de 7 técnicos del MIDA.

Existen negociaciones entre el Gobierno y PANAJURU, para que ésta asuma la administración del Instituto Nacional de Agricultura, ubicado en Divisa, a través del cual se podría implementar programas de transferencia de tecnología a la mujer rural, por la experiencia que tiene PANAJURU al respecto.

Con motivo de las políticas de liberalización de precios, PANAJURU comienza a apartarse de los cultivos tradicionales o granos básicos.

Entre otras actividades, PANAJURU edita 4 boletines al año, participa en programas televisivos y radiales, ferias y exposiciones.

Consejo Nacional de Cooperativas de Panamá. CONALCOOP

Este organismo, cúpula del movimiento cooperativo panameño, cuenta con un Programa de Integración de la Mujer al Movimiento Cooperativo Panameño, denominado PROMUCOOP.

Durante 1991 PROMUCOOP desarrolló un conjunto de actividades, entre las cuales se cuenta la capacitación a través de seminarios -en las áreas de contabilidad, elaboración de proyectos, cooperativismo básico, autoestima, derechos constitucionales de la mujer, manualidades y costura-. Estos seminarios han sido dictados en las provincias de Panamá, Coclé, Chiriquí, Veraguas, Herrera y Los Santos.

Otra de las actividades desarrolladas por PROMUCOOP, fue la de promoción y financiamiento de pequeños proyectos. En la

actualidad, se encuentran 10 en ejecución, en los rubros: porcinos, avícola, agroindustrial, manualidades, agrícolas y un lavamático.

El monto total de los 10 proyectos en ejecución, es de B/.28,445. Estos fondos provienen de la Real Sociedad Noruega, canalizados a CONALCOOP/PROMUCOOP, a través de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI).

El presupuesto anual de operaciones de PROMUCOOP es muy bajo, menos de B/.3,000 en el año.

Cuando alguno de estos proyectos requiere cierta transferencia de tecnología, PROMUCOOP gestiona con cooperativas grandes, establecidas en el área, a manera de cooperación informal, basada en la buena voluntad, ciertas actividades de transferencia de tecnología a estos grupos de mujeres con proyectos avícolas o porcinos financiados por PROMUCOOP.

Instituto de Investigación y Educación para el Desarrollo. INEDESA

Es una de las 14 ONG's registradas por el MIPPE, que trabaja con el sector agropecuario. Su accionar se dá principalmente en el Distrito de Penonomé, y la Pintada, Provincia de Coclé.

INEDESA canaliza fondos a grupos de áreas rurales, y los proyectos conllevan cierto nivel de transferencia de tecnología.

La cartera total de proyectos de esta ONG es de B/.783,000 con un total de beneficiarios de 765 personas. Los fondos que INEDESA administra, provienen de entidades internacionales, tales como: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Interamericano de Desarollo (BID), la Agencia de Cooperación Canadiense (CIDA). Actualmente está gestionando un nuevo proyecto de crédito para realizar en 7 Provincias, con la Comunidad Económica Europea.

En los últimos 2 años y medio, INEDESA ha financiado 12 pequeños proyectos a mujeres -por valores que oscilan entre los B/. 200 hasta los B/.6,820- y un treceavo proyecto para cultivo de arroz por B/.44,970 a Aprograno, formada por 31 agricultoras. El total de los 13 proyectos a mujeres, suman B/.71,156 y han beneficiado directamente a 73 mujeres, e indirectamente a 365 personas.

Siete de los proyectos financiados por INEDESA a mujeres, están dirigidos a granos básicos por B/.51,221, 5 a cría de animales menores por B/.13,193, y 1 combina productos hortícolas con granos básicos por B/.1,742.

INEDESA cuenta con 3 técnicos agropecuarios varones, para realizar transferencia de tecnología, a los beneficiarios -sean hombres o mujeres- y trabaja con 60 promotores voluntarios, a los que les reconoce un estipendio. Tiene 7 personas trabajando a nivel administrativo.

Fundación para el Desarrollo Participativo. FUNDEP

Esta organización sin fines de lucro, se creó en Agosto de 1988, y es una de las que al igual que PANAJURU, PROMUCOOP e INEDESA, ha desarrollado proyectos para la mujer, que conllevan alguna forma de capacitación y transferencia de tecnología.

Durante 1991, FUNDEP está trabajando con 6 proyectos, 3 en el área rural y 3 en áreas sub-urbanas. Tres de ellos están en ejecución, dos de ellos en etapa de negociación, y uno aprobado y en fase de tramitación.

Los 6 proyectos implican un monto total de B/.616 mil y beneficiarán a un total de 2,172 mujeres. FUNDEP ha gestionado fondos con el Gobierno de Canadá y de España, con la Fundación Interamericana FIA, y la Comunidad Económica Europea CEE.

Los proyectos aprobados están destinados a procesamiento de frutas, con la Cooperativa Mujeres Unidas Unidas del Caño, panadería rural y comercialización de granos con la Asociación de Ponuga, trabajadoras por cuenta propia-microproyectos al sector informal, producción de granos básicos con la Asociación Las Guabas, Pesca Artesanal y Agroindustria con la Asociación de Río Guanche, Letrinación y Salubridad con la Asociación de Metetí.

Los recursos humanos de FUNDEP, son 2 profesionales mujeres y 3 profesionales varones. Las mujeres contratadas son licenciadas en economía, y contadora pública autorizada respectivamente.

Esta ONG cuenta con 4 unidades de personal cooperante, 2 hombres y 2 mujeres, y tiene un staff de 15 personas que hacen trabajos por contrato para esta organización: 7 hombres y 8 mujeres.

Durante 1991, FUNDEP ha sido contratado por la Cooperativa Mujeres Unidas del Caño, con un aporte de fondos gratuítos del 80% del costo de esta asistencia técnica provenientes de PROCOOPCA, para la realización de un plan de desarrollo, y capacitación, por un monto de B/.4,500. Estos fondos provienen de la CEE, a través de PROCOOPCA, y representan un 6.5%, del total de recursos con que ha contado FUNDEP para asistencia técnica durante 1991.

TECHNOSERVE

Es una organización privada internacional sin fines de lucro, dedicada a suministrar asistencia técnica, administrativa y de producción, a personas de bajos recursos. Las actividades que realiza son de asistencia gerencial y técnica, y de capacitación.

Tecnoserve ha dado asistencia a varias cooperativas, también a grupos de productores no cooperativos, de variadas líneas de producción. En esta ONG laboran 12 personas, 10 son técnicos y 2 son personal administrativo.

Dentro del Proyecto de la Unión de Campesinos del Lago Alajuela (UCLA), asisten a una cooperativa. En ella hay tres actividades dirigidas a las Mujeres: procesamiento industrial de miel de abeja, procesamiento de pescado salado, y reforestación con árboles ornamentales.

En otro proyecto, con la Cooperativa Salvador de Rió de Jesús, han iniciado actividades de asistencia técnica y capacitación, para apoyar la empresa familiar. Dentro de éste se contempla un subproyecto de animales menores, el cual es manejado por mujeres, se estima unas 75 beneficiarias.

Con la Cooperativa San Sebastián de Chicá, ubicada en Cerro Campana, promueven la actividad de producción hortícola y floricultura. Esta última, exclusiva para la Mujer. No se ha precisado aún las beneficiarias, por estar en fase de inicio de labores.

También existen proyectos futuros hacia la Mujer, entre estos se puede citar la Cooperativa de Productoras de Molas de San Blas, donde se pretende beneficiar a 1,500 mujeres indígenas Cunas, que elaboran artesanías de tela sobre tela, bordadas.

Esta ONG maneja un presupuesto del orden de B./ 1.5 millones, de los cuales B./0.5 millones se utilizan en asistencia técnica.

Fundación Promoción de la Mujer

Esta fundación, sólo tiene 1 proyecto, "Unidos por el Desarrollo", dirigido a la Mujer productora de áreas rurales.

Este proyecto, por un monto de B/.23,000 beneficia a 25 familias, de las localidades: Agua Amarilla, Cañaza Cabecera y Quebrada Ancha, en la Provincia de Veraguas.

El financiamiento del mismo proviene del PNUD, e incluye 8 actividades, que implican transferencia de tecnología, éstas son: nutrición, vacunación, reforestación, mejora de la vivienda, letrinación, estufas lorena, huertos caseros, cría de pollos y cerdos.

Las mujeres beneficiarias trabajan en grupos, con metas concretas, y reciben charlas, principalmente en el área de nutrición.

Cooperativas

Existen cooperativas, de cierto nivel de desarrollo, que cuentan además de un Comité de Educación, con un Departamento de Asistencia Técnica a sus Socios. Tal es el caso de la Cooperativa Juan XXIII en Veraguas, la Coop. Agrícola Industrial en Boquete, Chiriquí, y la Cooperativa Hortícola de Mercadeo también en Chiriquí.

En 1989, se realizó un estudio de la cooperativa Juan XXIII, por IPACOOP-FEDPA_PROOOPCA a una muestra de 129 socios. Se constató que en esta muestra un 44% recibía asistencia técnica de su cooperativa, un 2.5% recibía asistencia ténica del BDA, un 9.8% había recibido asistencia ténica del MIDA, y un 43.7% no respondió.

Entre las atividades desarrolladas por la cooperativa ese año, se reportó 3 seminarios, reproducción y distribución de material educativo, programas radiales, boletines periódicos y visitas a las fincas de socios préstatarios de la cooperativa, para los rubros pollos, bovinos y cerdos. No se tiene el reporte de beneficiarios de la asistencia técnica por género, aunque entre los prestatarios de la cooperativa hay mujeres.

La cooperativa Agrícola Industrial de Boquete (CAI), cuenta con un sub-programa de transferencia de tecnología. En su Memoria anual de Otubre de 1990, se reporta las siguientes atividades: 1 gira técnica para conocer el secado de cebolla con energía solar (11 participantes), 1 gira técnica para conocer sobre la evaluación de bulbitos de cebolla para siembras comerciales (9 participantes), confección de murales con temas hortícolas tales como invernáculos, semilleros de cebolla, y conservación de suelos. De 344 visitas a 57 productores, sólo 2 fueron mujeres.

Es interesante anotar que en este sub-programa de transferencia de tecnología de la CAI, participan 3 técnicos de la COOHMERC (Cooperativa Hortícola de Mercadeo), 1 técnico del MIDA y 2 técnicos del IDIAP. De los 6, una era mujer y trabajó con COOHMERC durante el año 1989-1990.

resultados?

discutir con Rosario

CAPITULO V. CONCLUSIONES

La participación de la Mujer en el proceso de producción, se ha acentuado por el empobrecimiento de la familia rural en el estrato de los pequeños productores. La misma, ha sido causada por el proceso de modernización excluyente que ha predominado en Panamá desde hace más de dos décadas, y que se ha agudizado en los últimos años.

La incorporación de la mujer no ha sido regulada por entidad alguna. Ha sido un fenómeno generado espontáneamente, por la necesidad de aumento de los ingresos familiares, y por la necesidad de provisión de alimentos para los integrantes de la familia. ✓

Los objetivos y la asignación de recursos del sector público agropecuario -propuestos y realizados a través del MIDA- están centrados y orientados a los productores grandes y medianos, puesto que son el centro de atención de los objetivos, la estrategia, y sobre todo, de la asignación de los recursos económico y financieros. Obviamente los pequeños productores son marginados de los principales programas, y con ellos, sus mujeres. ✓

Por otro lado, la Mujer ha sido objeto de programas de transferencia tecnológica del sector público, con carácter relativamente marginal, orientandola hacia actividades que si bien en el contexto familiar, pueden tener cierta importancia, no utilizan el gran potencial económico que ellas tienen, para la creación de actividades y empresas económicamente rentables, que generen utilidades.

discutir

También se pudo constatar, actividades de transferencia de tecnología, orientadas a apoyar el rol reproductivo de la mujer, como es el caso del programa de parteras empíricas del Ministerio de Salud, o la confección de estufas lorena, que desarrolla el DIGEDECOM, o los cursos de aprovechamiento de frutas y vegetales, que imparte la Dirección Nacional de Agroindustrias del MIDA.

En el ámbito privado, de las ONG investigadas, se observa una inicial y reciente preocupación por la problemática de la Mujer.

PANAJURU es la ONG que más actividades ha estado realizando con los clubes de Amas de Casa promocionados por el Departamento de la Familia Rural del MIDA. Esta ONG es probablemente la que

cuenta con mayores recursos económicos, provenientes principalmente de AID.

INEDESA, FUNDEP y TECNOSERVE trabajan más bién con organizaciones cooperativas, y tienen menores recursos económicos y técnicos.

No obstante, siempre queda la impresión de que el conjunto de programas y proyectos para la mujer es bastante limitado, en comparación con la totalidad de actividades, desarrolladas para el sector rural.

El IDIAP, principal entidad dedicada a la generación de tecnología como consecuencia de las investigaciones, no tiene incorporado el concepto de género a las mismas, y las dependencias del MIDA, de extensión y difusión de tecnología tienen un solo programa exclusivo para la Mujer (Departamento de la Familia Rural), con un presupuesto mínimo.

Sólo partir de la concepción de 'amas de casa', como es el caso con los Clubes de Amas de Casa que promueve el Departamento de la Familia Rural del MIDA, conlleva el hecho de considerarla económicamente inhábil e improductiva. Esta impresión se refuerza cuando se analiza el tipo de cursos, seminarios y adiestramiento, que en buena medida versan sobre actividades como manualidades, belleza, cocina criolla, etc., que se observan en los informes de actividades, de las entidades públicas que se proyectan a la mujer.

Además, es muy importante recalcar que, salvo PANAJURU, estos adiestramientos a los Clubes de Amas de Casa, no están insertos dentro de la concepción de un proyecto, que cuente con financiamiento, y que esté orientado al mercado, y mucho menos dentro de un programa de desarrollo.

En el caso de los Clubes de Amas de Casa, el tipo de personería jurídica otorgada por el MIDA, puede resultar no ser reconocida por entidades financieras bancarias, a la hora de querer gestionar un préstamo de una entidad bancaria, que le permita crecer como empresa.

Los registros de los beneficiarios de las actividades de asistencia técnica, no son llevados por género en la mayoría de los casos. Especialmente, en las actividades de extensión agropecuaria que realiza el MIDA, que son las que podrían mostrar la incidencia de la transferencia de tecnología a la mujer.

En el censo agropecuario de 1991, se detectó una fuerte población femenina residente en las explotaciones de los pequeños productores: 344 mil mujeres. De éstas, trabajaron "dentro de la finca" 32 mil mujeres, y fuera de ellas 41 mil. Estas cifras nos señalan un potencial de fuerza de trabajo muy importante y significativo para la reactivación de la economía campesina, y del sector agropecuario en su conjunto.

La asistencia técnica recibida por los productores censados, que es una forma de transferencia de tecnología, es muy baja. **Sólo alcanza al 3% de todas las explotaciones agropecuarias, y en el estrato de los pequeños productores sólo ha llegado al 1.2%.**

Los recursos presupuestarios públicos, asignados directamente a programas de transferencia de tecnología a la Mujer Productora, son muy bajos. En el caso del MIDA, éste destina un 0.2% de su presupuesto a los programas que se dirigen específicamente a la mujer rural, a través de los Clubes de Amas de Casa, y las actividades de asistencia técnica de la Dirección de Agroindustrias, cifra ínfima, para una población femenina rural bastante alta.

En el ámbito cooperativo, la Mujer tiene una mayor participación en los programas de transferencia de tecnología, detectándose en alrededor de un 30%, la proporción de mujeres beneficiadas, bajo la forma de cursos y seminarios, principalmente dirigidos a aspectos de organización y de gestión empresarial, vale decir con una orientación hacia el desarrollo de actividades económicas, orientadas al mercado.

Existen cooperativas que manejan programas de transferencia de tecnología a sus asociados, en algunos casos, con técnicos del MIDA o del IDIAP, con alguna participación femenina entre sus técnicos.

CAPITULO VI. RECOMENDACIONES

A. Objetivos Deseables

La principal recomendación que surge de esta investigación, es que **se debe considere el potencial económico de la Mujer Rural panameña, como un factor estratégico para la reactivación agropecuaria de Panamá**, para que éste a su vez, se incorpore a la dinámica de la economía nacional. Esta propuesta se sustenta en las características propias de la Mujer Rural que, por su importancia numérica, en relación al total de la población residente en las explotaciones agropecuarias- y su enorme capacidad de trabajo, las señala como un potencial económico.

La incorporación de la Mujer a las labores de producción, se ha dado cuasi desprovista de medios tecnológicos. Por una parte porque no existen programas de envergadura, destinados a dotar a la mujer de medios para hacer más efectiva su labor, y porque no ha habido un reconocimiento expreso de las potencialidades de la misma. Por ello es que, en el proceso de incorporación de las mujeres a las actividades productivas en forma más efectiva, la transferencia y adopción de tecnología, juegan un papel crucial.

El objetivo central de las acciones de transferencia de tecnología, debe ser que la misma se oriente hacia la potenciación de la participación de la Mujer Rural en el proceso de desarrollo, y en la economía campesina. De modo que su contribución al hogar, desde el punto de vista de la generación de ingresos sea más significativa. Esto beneficiará sin duda a la economía familiar, y a la del sector rural, considerando que la mujer tiene un doble papel, como productora -sujeto de un ingreso- y como consumidora, en tanto ama de casa y madre de familia.

En total correspondencia con lo señalado, se debe buscar la incorporación activa del concepto del género, al proceso de elaboración de planes, programas y proyectos de investigación y transferencia de tecnología. Con ello se garantizará que la misma se haga dueña de su propio destino, pudiendo compartir las decisiones, sobre cómo se incorporá más efectivamente a los procesos productivos.

Es importante incorporar el concepto de género a la investigación en las unidades productivas, lo cual implica el reconocimiento expreso del doble papel de la Mujer. Estas condicionantes deben

ser consideradas, al momento de diseñar los programas de transferencia de tecnología.

Es escasa la información sobre la participación de la mujer en el proceso de producción, especialmente la cuantificación de esa participación. De igual modo que no se tiene datos formales detallados, sobre su participación en las prácticas culturales, y menos del grado de adopción de tecnologías difundida por los organismos emisores.

De lo anterior se desprende, la necesidad de que se formule como un objetivo, para las entidades públicas y privadas encargadas de recoger y procesar datos, la incorporación de ítems específicos relacionados con la transferencia de tecnología a la Mujer, en los instrumentos de recolección de los mismos (encuestas y censos).

Ello permitirá la formulación de mejores planes, programas y proyectos, de transferencia y adopción de tecnología, y que la extensión y capacitación vaya dirigida, a quienes realmente hacen las labores dentro de la unidad productiva.

Se enfatiza la necesidad del aumento de la oferta tecnológica para la Mujer, con el objeto de potenciar su participación.

Lo anterior exigirá que la fase de experimentación, y los trabajos de cáracter agronómico, en cuanto a su contenido, se hagan en las fincas, diseñando metodologías de producción apropiadas a la doble condición de la Mujer.

B. Población Objetivo de los Programas Tecnológicos

Se recomienda que la población objetivo de programas tecnológicos relacionados con la Mujer, sea la productora de granos básicos, que se encuentra ubicada en las explotaciones agropecuarias del estrato de los pequeños productores, puesto que en la mediana y gran producción la Mujer participa en términos significativamente más bajos.

Las Mujeres residentes en las explotaciones de la pequeña producción, que trabajan dentro y fuera de la finca, tienen un enorme potencial. Algunas consideraciones en torno a esta afirmación, se exponen a continuación.

-La población femenina residente total es de 344 mil personas, una proporción alta tiene más de 15 años, que puede considerarse como un potencial de fuerza de trabajo. Al recibir remuneración por el trabajo productivo, la Mujer se convierte en un fuerte mercado interno. Por las características propias de la mujer, de tener la principal responsabilidad en la reproducción del grupo familiar, esta demanda interna se orientará preferentemente al consumo alimenticio, y este factor sería un elemento clave para la reactivación agropecuaria.

-En el ámbito de los pequeños productores de granos básicos ubicados preferentemente en tres provincias: Chiriquí, Veraguas y Darién, la Mujer Rural tiene experiencia productiva en la tecnología de siembra tradicional a chuzo, puesto que regularmente acompaña al hombre en las labores de siembra, depositando la semilla en la tierra y tapandola.

-Se detecta también su participación en la fase de cosecha, desgrane, y almacenaje de granos. Esta experiencia es otro potencial a considerar en la Mujer, la cual podría aprovecharse, con una tecnología más apropiada, para que su labor sea más productiva.

-Incluso esa capacidad y experiencia se detecta en zonas indígenas, donde el hombre migra estacionalmente, para emplearse en la cosecha de café y trabajos de horticultura, y lo hace con sus mujeres convivientes. En estas áreas, la Mujer es un recurso económico para el hombre, el cual la utiliza como un bien propio, y luego administra los ingresos que recibe. Se considera ésta, como una forma de explotación extrema, pues la mujer indígena Guaymy, es tratada como un objeto económico. No obstante, su experiencia de trabajo, y su capacidad de aprender nuevas

técnicas, es un potencial que tiene la india Guaymí, que en otro contexto socio-cultural podría desarrollarse.

-Es importante considerar, que lo anterior ocurre en zonas, donde la mediana y gran explotación agropecuaria, ha incorporado interesantes innovaciones tecnológicas, por ejemplo: ordeño automático, y se observa cómo la mujer indígena -que vive en algún cuartito de herramientas o depósito, dentro de la sala de ordeño- de una u otra manera se ha ido familiarizando, y en algunos casos adoptando y aprendiendo, a utilizar estos implementos que se pueden considerar más que sofisticados para su cultura.

-Otro elemento a considerar, entre las potencialidades de la Mujer Rural, es la capacidad desarrollada para amortiguar los efectos de la crisis en el ámbito familiar, a través de actividades de producción alternas, como la cría de aves de corral, cultivos de huertos caseros, etc., las cuales han sido estrategias de sobrevivencia y preservación de una cierta calidad de vida, de la unidad familiar.

-Se ha podido constatar que la Mujer Rural panameña, en algunas zonas hace un mejor uso de los ingresos familiares que el hombre, especialmente en sectores de bajo nivel educativo, oriendando estos ingresos hacia el consumo de alimentos, en especial para los hijos. De este modo, un incremento en la remuneración percibida por la Mujer, será utilizada en mejorar la calidad de vida de la familia.

-En el Darién se ha observado una buena capacidad de las mujeres, en la negociación de sus productos, discutiendo y argumentando con vigor con los intermediarios para conseguir un precio adecuado. Esta capacidad, mejorada y fortalecida puede ayudar mucho a la economía campesina.

En resumen, lo expuesto nos habla con claridad del potencial de la Mujer para contribuír a la reactivación del sector agropecuario, potencial que se debe aprovechar, permitiéndole el acceso a los recursos económicos y tecnológicos.

De todo lo anterior se desprende que la población objetivo de planes, programas y proyectos de investigación-generación-difusión-transferencia y adopción de tecnología para la Mujer en Panamá, debería ser de 344 mil mujeres.

De éstas las beneficiarias en las explotaciones de la pequeña producción -que son las que principalmente realizan trabajos agrícolas- podrían ser inicialmente 73 mil mujeres, que es el 21.2% de la población femenina residente en ese estrato. Se ha considerado este número, porque son las que han declarado que efetivamente trabajaron, dentro y fuera de la explotación agrícola en el censo de 1991. Lógicamente la cobertura posterior de programas tecnológicos a las mujeres debe ser mayor, pues el impacto de su incorporación a las actividades productivas deberá ser cada vez más significativo.

La transferencia de tecnología a las mujeres debe ser orientada a las labores en que ella participa: siembra, cosecha, desgrane y cuidado de la cosecha durante su almacenamiento y/o la venta.

C. Lineamientos Estratégicos sobre Transferencia de Tecnología a la Mujer

Este conjunto de recomendaciones proporcionará un marco conceptual y lineamientos considerados estratégicos, para la elaboración de planes, programas y proyectos de investigación - generación -transferencia y adopción de tecnología, para la Mujer productora o colaboradora, relacionada con la pequeña producción de granos básicos y crías menores.

Los lineamientos estratégicos siguientes están dirigidos tanto a las entidades públicas como a las privadas. Ellos tienen el propósito de servir de orientación para la preparación de programas de investigación,. difusión y transferencia de tecnologías para la Mujer Rural ligada a la pequeña producción.

Las orientaciones incorporan en cierta medida la experiencia de transferencia de tecnología a pequeños productores en general, y esto es así, porque la experiencia de trabajo directa con la Mujer hasta ahora, es muy poca. Además con los pequeños productores se ha tenido aciertos y errores, estos últimos no deben repetirse con la Mujer productora.

El proceso de transferencia y adopción de tecnologías agropecuarias, presupone una fase de generación, luego una fase de difusión-emisión-transmisión, y la de recepción.

En ese contexto habrá una entidad que actúa produciendo tecnología o adaptandola, luego la misma entidad u otra, intenta transmitirla hacia un grupo de receptores, que por lo general son productores.

El proceso descrito, hasta hace algunos años se consideraba líneal. Es decir, se generaba la tecnología en un punto del esquema y se transmitía hacia un receptor. Esta tendencia fué superada, entre otros factores porque había una muy baja recepción entre los productores, de los conocimientos que le eran transmitidos, y que para ellos les eran bastante ajenos.

La transferencia de tecnología a la Mujer ha sido escasa, según se puede comprobar en la Capítulo IV. de este informe. No obstante los planes, programas y proyectos futuros -públicos y privados- deben contemplar diversos tópicos que se tratarán a continuación.

c.1 Los Planes y Programas de Transferencia de Tecnología, deben tener como Objetivo Potenciar el Esfuerzo de la Mujer.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, los planes, programas y proyectos de investigación - generación - transferencia y adopción de tecnologías, deben tener como uno de sus objetivos centrales, potenciar a las mujeres-productoras para que ellas participen en el mismo proceso tecnológico. Esto implica que ellas deben colaborar en la determinación de las líneas de investigación, para que adquieran y desarrollen capacidad técnica propia, participen en la extensión y difusión de la tecnología, y lo más importante, que sean beneficiarias directas del progreso técnico. **Esto implica una mayor participación de la mujer profesional, en entidades como el MIDA y el IDIAP.**

La Mujer, que será sujeto y objeto de programas y proyectos, deberá estar involucrada en todo el proceso de generación y tranferencia de tecnología. Incluso desde la fase de la identificación del problema, y el diseño de la investigación para la generación de tecnología, con la cual solucionar algunos de esos problemas.

Por ello, también udeberá reforzarse iniciativas como la creación de escuelas rurales femeninas, o la reorganización con esa orientación de entidades como el INA, que probablemente se

privatice. Este podría ser administrado por PANAJURU, entidad que puede reforzar su orientación, dado su experiencia de trabajo con la mujer rural.

c.2 La Generación de Tecnología para la Mujer debe Contemplar sus Características Bio-físicas.

La generación de tecnología, no se debe hacer fuera de contexto de la problemática de la Mujer, es decir, la misma debe ser generada para un tipo de productora directa o colaboradora con el productor, la cual tiene características bio-físicas, sociales, culturales, y recursos físicos determinados, además de estar inserta en un medio climático, económico y financiero también determinado.

La generación de tecnología para la Mujer debe tener como uno de sus objetivos, resolver algunos de los problemas importantes de ésta. Con ello se hará mas fácil la adopción.

c.3 Condiciones Favorables para la Adopción de Tecnología por la Mujer Rural.

La adopción de tecnología por la Mujer productora será un fenómeno complejo. Para que el mismo sea exitoso se requiere algunas condiciones favorables:

i) El convencimiento de la productora o colaboradora en la producción, de que parte de la solución de sus problemas de empleo y de ingresos ocurrirá, incorporando determinada tecnología.

ii) La existencia de alguna forma de organización de la mujer, para facilitar y abaratar el proceso de transferencia y de utilización de tecnología. En este sentido, pareciera que la forma cooperativa -reconocida internacionalmente, y por las entidades de crédito- resulta un modelo que facilita bastante este proceso, ya que la educación y capacitación constante es uno de los principios básicos del cooperativismo.

Los clubes de Amas de Casa, que muestren potencial de desarrollo, debieran orientarse a la constitución de organizaciones más reconocidas, como las cooperativas.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

iii) **Las posibilidad de conseguir financiamiento, para las inversiones, que acompañen la tecnología que se va a transferir.**

c.4 La Tecnología de Producción debe ser una "Sugerencia".

La transferencia de tecnología no debe hacerse como una "receta". Esta modalidad está obsoleta y no se recomienda para ningún tipo de productor. Por lo tanto, para no repetir los errores del pasado y pensando en la Mujer, se debe definir la transferencia de tecnología, como un conjunto de sugerencias y recomendaciones técnicas, que la productora adaptandolas a su propia realidad, adopte y utilice.

Esta manera de ver la transferencia de tecnología, presupone una productora razonante, que tiene cierta experiencia productiva, y que -observando su potencialidades y sus limitaciones- utiliza la tecnología para combinar los recursos e insumos, con un objetivo determinado.

c.5 El Cambio Tecnológico no debe Aumentar el Riesgo de la Productora.

Es pertinente que en la generación de tecnología, se evalúe la propensión al riesgo de la productora, derivada de la incorporación de innovaciones tecnológicas, pues si la propensión es baja la adopción será lenta.

Por regla general son cuatro los factores más concomitantes en relación al riesgo: factores físicos (como clima, plagas, accidentes), factores institucionales y políticos, el precio del producto, y factores de incertidumbre relacionados con la tecnología de producción.

Es evidente que a medida que las innovaciones tecnológicas requieran inversiones más cuantiosas, aumentará la aversión al riesgo de la productora, evidentemente causada por la espectativa de posibles pérdidas, ante un posible fracaso productivo.

Lo anterior se acrecienta en las pequeñas productoras, debido a las debilidades de su unidad productiva, en materia de escacez del patrimonio familiar, la falta de recursos financieros, y la dificultad para lograr acceso a los mismos. Esto las hace muy cautelosas para asumir riesgos.

No obstante, la diversificación de cultivos y crías, en conjunto con proyectos de inversión no agrícola -producidos con tecnologías que emerjan de la misma unidad productiva- serán factores que tiendan a minimizar el riesgo de la productora.

Por otra parte, las Mujeres se encontrarán en mejores condiciones de asumir riesgos derivados de innovaciones tecnológicas, cuando tengan cubierta la subsistencia de su familia.

Se ha comprobado que en los sistemas integrados de producción, donde se mezclan cultivos anuales, con maderables y en algunos casos con la crianza de especies menores, el riesgo tiende a bajar considerablemente. Por eso esta línea de sistemas integrados, debe explorarse en los programas tecnológicos, haciendo especial énfasis en la participación de los diversos componentes humanos de la familia rural.

c.6 Las Innovaciones Tecnológicas no deben Empujar a la Mujer a la Especialización en el Trabajo.

Las innovaciones tecnológicas aplicadas a explotaciones medianas y grandes, tienden a la especialización de la mano de obra, lo cual parecería ser una condición válida para mejorar la productividad.

Este hecho no se dá en la pequeña producción, puesto que el productor tiende a multiplicarse en diversas tareas. Si pensamos en la Mujer, esta característica será más fuerte aún, pues debido al rol familiar tan importante que tiene, deberá mezclar actividades productivas con la atención del hogar, lo cual afectará la especialización, y por lo tanto tecnologías que requieran de ésta, no serán adoptadas.

c.7 El Cambio Tecnológico no Debe Aumentar Mayormente los Costos de Producción

Los exiguos o inexistentes ingresos que tienen las Mujeres ligadas a la pequeña producción,- cuyo destino es la subsistencia alimentaria-, no les permiten la adopción de tecnologías intensiva en capital, ni tecnologías que impliquen aumentos significativos en sus costos de producción.

Esta idea pareciera tener un contrasentido, porque en apariencia

todo cambio tecnológico tiene efecto sobre los costos. Esto se puede resolver, haciendo énfasis en mejoras tenológicas que signifiquen cambiar un componente que ya la mujer utiliza, por otro técnicamente mejor, sin que éste le aumente significativamente los costos.

Ejemplo de lo anterior es el cambio en las densidades de siembra, el cambio de unas variedades por otras de mayor productividad, mejoras en las prácticas culturales, mejor cálculo del momento de siembra, etc.

c.8 Las Innovaciones Tecnológicas deben Producir Rentabilidad Económica Inmediata

Este lineamiento está estrechamente relacionado con lo anterior, la Mujer regularmente no remunerada, tiene una alta propensión al ingreso, como objetivo básico inmediato de su actividad productiva. Esto hay que visualizarlo en dos sentidos, por una parte tendrá proclividad a aceptar más aquellas tecnologías y actividades productivas que tengan rentabilidad económica inmediata, más que a los aumentos físicos de productividad de cultivos y/o crías.

La fuerte orientación de los productores hacia los mercados, que propugnan los lineamientos de política económica imperantes, hacen obligante que las innovaciones tecnológicas sean rentables, y no solo del valor intrínseco de los elementos tecnológicos propuestos aisladamente.

Ya no es admisible que investigadores super especializados, produzcan tecnología muy sofisticada y costosa, en las estaciones experimentales, al margen de consideraciones económicas donde esas innovaciones se van a contrastar con la realidad.

Visto desde otro ángulo, la adopción de tecnologías se hará más fácil cuando la relación beneficio/costo de la misma sea claramente positiva.

c.9 Ubicar en qué Etapa del Ciclo de Producción es más Viable la Participación de la Mujer

La Mujer ligada a la pequeña producción, tiene necesariamente el rol de atender el hogar, cuando ella incursiona en actividades productivas debe realizar ambas funciones, compartiendo el tiempo

de trabajo. Por ello, se hace indispensable que se identifique actividades relacionadas con la producción, que le permitan compartir su tiempo, y recibir ingresos por el trabajo que desarrolla.

Por ejemplo, en la producción de granos básicos, específicamente en el caso de maíz, se sabe por múltiples investigaciones realizadas, que hay fuertes mermas por los deficientes sistemas de almacenamiento. Estas mermas son causadas por roedores, insectos, hongos, y porque no hay adecuados sistemas de aislamiento, que permitan una buena conservación del producto almacenado, y la aplicación efectiva de productos especializados para su control.

Se sugiere realizar investigaciones, para la incorporación masiva de pequeños silos u otras estructuras de almacenaje (30-50 quintales), en las explotaciones, que podrían ser manejados por las Mujeres y Niños. Con ello, se obtendrían ingresos adicionales, como resultado de la reducción de las mermas post-cosecha. Estas estructuras se deberían ubicar cerca de la casa, lo que facilitará el trabajo de la Mujer e incluso de sus hijos.

En los casos de explotaciones forestales y de actividades de reforestación, se podría desarrollar viveros con Mujeres. Existen experiencia muy interesantes realizadas por técnicos de Codemín en el área de Hato Chamí, donde se ha emprendido programas de introducción de hortalizas en la dieta de los campesinos, y la confección de viveros de hortalizas, maderables y cafetos, manejados por Mujeres y niños. El PMA ha dado alimentos por trabajo, y PANAJURU ha proporcionado semillas para los huertos y asistencia técnica también. Sin embargo, existen empresas económicamente atractivas, que se dedican a la confección de viveros y ventas de plantones. Allí entra dinero, y no sólo aliomentos por trabajo.

c.10 Acompañamiento a los Programas de Transferencia Tecnológica

La Mujer Rural ubicada en la pequeña producción, por lo general tiene baja escolaridad, incluso se dan casos de analfabetismo por desuso. Desde este ángulo, los programas de Transferencia de Tecnología que se diseñen, deben estar acompañados por actividades de recuperación de la condición de alfabetización de la mujer, cuando sea necesario, condición básica que facilitará el uso de la documentación que acompaña los procesos de difusión de tecnologías.

La Mujer Rural está escasamente organizada, esto hace muy difícil y costosa la difusión y extensión agropecuaria dirigidas a ellas. **Por ello los programas de transferencia de tecnología, se deben coordinar con otros, que resuelvan el problema de organización.** Se aprecia la organización cooperativa, como una forma reconocida por el sistema e financiamiento nacional e internacional.

c.11 Para potenciar la constitución de más cooperativas en el país, debería reforzarse presupuestariamente al IPACOOP, así como dotarlo de mayores recursos humanos.

La Mujer pequeña productora, regularmente no tiene recursos de capital que le permitan financiar innovaciones tecnológicas. Por ello:

c.12 La transferencia de tecnología debe ir acompañada de una linea de financiamiento a proyectos de mujeres, tal que el mismo permita cubrir las necesidades de la subsistencia, la inversión y el capital de trabajo que requieran sus proyectos productivos y las innovaciones tenológicas que emprendan.

En el proceso de jibarización y privatización, el Gobierno paulatinamente va a dejar de prestar algunos servicios, para que la actividad privada los vaya asumiendo. En esa línea las Organizaciones No Gubernamentales van a tener que ir llenando el espacio que va dejando vacío el Gobierno.

Se piensa que, en el campo tecnológico:

c.13 Inicialmente el Gobierno deberá ejecutar un programa de capacitación y fortalecimiento institucional y tecnológico de las ONGs, para que éstas puedan cumplir con eficiencia el rol de transferencia de tecnologías.

c.14 Incorporación del Género a las Mediciones Estadísticas

Las Instituciones que efectúan alguna forma de transferencia de tecnología, deberían incorporar el género como una norma, en los reportes de beneficiarios o receptores de tales actividades. Tal información debe inorporarse a los reportes, Memorias Anuales, y Otros, en forma permanente.

Las estadísticas regulares, llamese encuestas y censos realizados por la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General

de la República, y las mediciones que hace el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, no incorporan el género en muchos casos. Más aún, son muy pocos los ítems que se refieren a la tecnología de producción.

Como se logró conocer que el costo de incorporar una nueva pregunta a un censo es bastante considerable, se recomienda en primer lugar, concertar con los posibles usuarios de estos indicadores, cuáles variables sería importante incluír en la encuestas y censos.

En el Capítulo XI de la boleta del Censo Agropecuario de Panamá, éste contempla preguntas que apuntan a conocer si la Unidad Productiva recibió o no asistencia técnica, y si ésta fué recibida de entidades oficiales, privadas o mixtas. Se sugiere incluír una pregunta que identifique cuántas personas de la unidad productiva recibieron asistencia técnica, y en qué temática, haciendo la diferenciación por género.

Se podría incluír una pregunta tal como:

Cuántas personas de la UP recibieron Asistencia Técnica en los siguientes aspectos?

	Num Hombres	Num Mujeres
a) Recibieron AT en labores de siembra		
b) Recibieron AT en labores de Mantenimiento		
c) Recibieron AT en labores de Cosecha		
d) Recibieron AT en labores de Post-coseha		
e) Recibieron AT en Avicultura		
f) Recibieron AT en Porcinocultura		
g) Recibieron AT en otras crías menores		
h) Recibieron AT en rubros de exportacion		

De partida, la no consideración del trabajo de la Mujer en el hogar, lleva a subvaluaciones de la Población Económicamente Activa, la valoración de ese trabajo es otro factor que debe considerarse en las Cuentas Nacionales.

c.15 Se recomienda que el MIDA aplique una encuesta a un número de unidades productivas elejidas al azar, pero que tengan significación estadística. En dicha encuesta se debe lograr medir el % de participación femenina en cada una de las labores agrícolas, también se deberá identificar qué transferencia de tecnología ha habido en la unidad productiva, y si la ha habido, quienes -por género- la han recibido.

En este punto es muy importante señalar, que la encuesta no debe ser sesgada, ya que si ésta es realizada por los extensionistas del MIDA, ellos propenderán a visitar las fincas y los productores conocidos -o sea, precisamente los que sí han recibido transferencia de tecnología- razón por la cuál se debe insistir en un método científico para determinar el tamaño de la muestra, y alguna forma totalmente aleatoria, para determinar qué fincas se encuestarán.

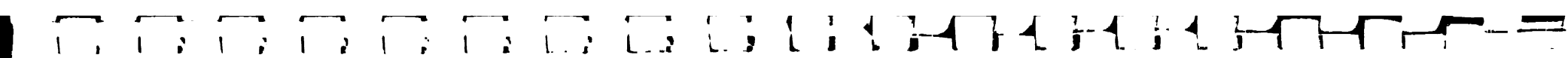

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

1. ACI "Mujer y Cooperativismo. Estrategias Regionales y Estrategias Nacionales" (Serie Mujer y Cooperativismo. Doumento #1. Tegucigalpa Honduras. Año 1991. Pag. 70)

2. ARAUJO Emilio, et al. "En Busca de Tecnología para el Pequeño Agricultor" (Primera Edición. Serie Desarrollo Institucional #9. Reimpresión. San José de Costa Rica, Editorial IICA, Año 1985. Pag. 499)

3. BERNAL de Alicia, PACHECO Magali et al. "Diagnóstico de la Cooperativa Juan XXIII" (Documento de Trabajo IPACOOP/FEDPA/PROCOOPA. Panamá. Noviembre de 1989.)

4. CORTEZ Rosa, MONTEZA Oscar et Al. "Estudio de las Condiciones Socio Productivas de las Comunidades Localizadas en el Area de Influencia de la Yeguada" (Inédito. INRENARE/IRHE. Año 1990. Pag 67)

5. CUELLAR Miguel, SARMIENTO Miguel et al. "Diagnóstico de Pequeñas y Medianas explotaciones Agropecuarias" (Boletín Técnico #7. IDIAP. Año 1984. Pag.133)

6. DEVE Frederic. "Los Productores de Granos Básicos del Itsmo Centroamericano" (Colección Temas de Seguridad Alimentaria #4. PSA, CADESCA. Año 1990. Pag.191)

7. HOCDE Henry. "Proyecto Regional de Investigación Agronómica y de Adopción de Tecnología, por los Pequeños Productores de Granos Básicos de América Central." (Informe de Consultoría. CADESCA Eje V. Año 1988)

8. LARIN Menjívar J.M. y URBINA Vallier M. "Estructuras Agrarias, Experiencia en Formación y Capacitación Campesina, y Perspectiva de un Nuevo Programa de Formación y Capacitación" (Programa de Formación. CADESCA. Año 1990. Pag. 107)

9. MEDRANO Diana, ARANDA Josefina et al. "Mujer y Modernización Agropecuaria. Balance, Perspectivas y Estrategias" (Primera Edición, San José de Costa Rica. Editorial IICA. Año 1991. Pag. 356)

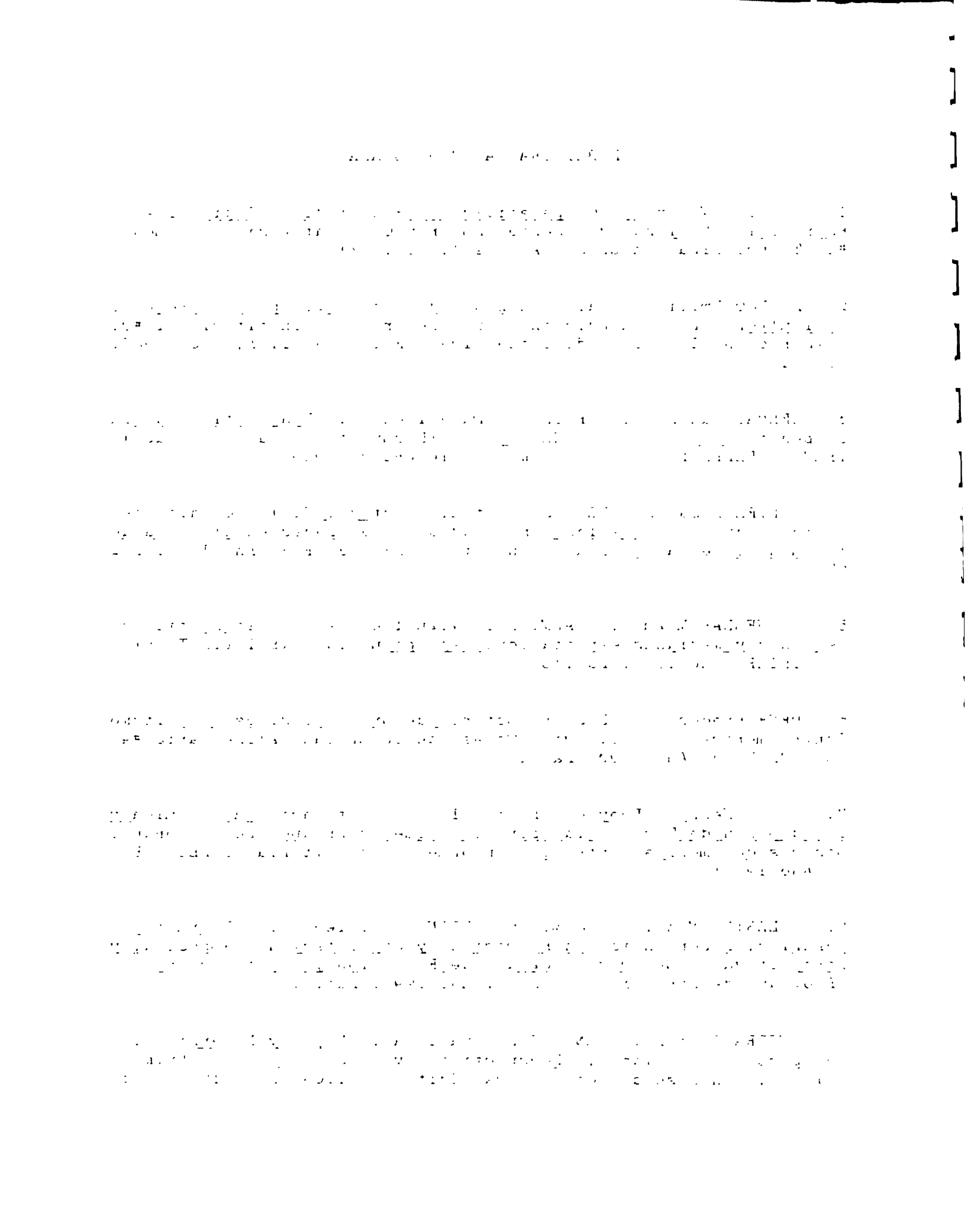

10. MIDA. Memoria del Año 1990-1991 (Panamá. Pag. 133)

11. MIDA. Memoria del Año 1991-1992 (Panamá. Pag. 198)

12. MIDA. "Metodología Utilizada para el Trabajo de Caracterización de los Productores de Granos Básicos" (MIDA/PSA. Documento de Trabajo.Año 1989)

13. MIPPE. "Aspectos Sociodemográficos de la Mujer" (Documento de Trabajo #97 Planificación Social, Panamá, Año 1992. Pag. 43)

14. PIÑEIRO E. Martín. "Transición Tecnológica y Diferenciación Social" (Primera Edición, San José de Costa Rica, Editorial IICA, Año 1986, Pag. 350)

15. PACHECO Juan. "Costos de Producción, Cálculo de Equivalentes a la Producción, y las Políticas de Apoyo a la Agricultura para Arroz, Maíz, Poroto y Sorgo en Panamá" (Informe de Consultoría FAO, Febrero 1991. Pag. 22)

16. IPACOOP. "Primer Censo Nacional Cooperativo" (FAO/IPACOOP Año 1988. Pag. 215)

17. VAN HOE FLAKEN Maaike "Empleo Femenino Rural en Panamá" (OIT/PREALC/PNUD Panamá, Año 1989. Pag.60)

ANEXO # 1. MARCO CUANTITATIVO BASICO

CUADRO # 1: NUMERO DE EXPLOTACIONES, SUPERFICIE, Y POBLACION RESIDENTE

Tamaño de Explotación	Numero (1)	Superficie (2)	Poblacion Residente en el Hogar Hombres (5)	Mujeres (6)	Mujeres Estructura % (7)	Totales (8)
TOTAL	213,895	2,941,582.77	520,803	473,253	100.00%	994,056
Subtotal	152,948	122,549.38	362,786	344,084	72.71%	706,870
< de .1	62,155	2,461.48	143,199	145,178	30.68%	288,377
0.1-.19	11,775	1,398.91	27,442	27,291	5.77%	54,733
0.2-.49	11,155	2,922.49	24,805	23,922	5.05%	48,727
0.5-0.9	14,820	8,379.98	34,249	31,775	6.71%	66,024
1.0-1.9	24,345	27,583.57	58,890	52,641	11.12%	111,531
2.0-2.9	14,351	30,058.66	36,800	31,479	6.65%	68,279
3.0-3.9	8,714	26,821.72	22,577	19,224	4.06%	41,801
4.0-4.9	5,633	22,922.57	14,824	12,574	2.66%	27,398
Subtotal	47,787	786,387.28	125,689	103,565	21.88%	229,254
5.0-9.9	16,172	103,986.48	42,607	35,696	7.54%	78,303
10.0-19.9	15,232	196,240.11	39,953	32,769	6.92%	72,722
20.0-49.9	16,383	486,160.69	43,129	35,100	7.42%	78,229
Subtotal	13,160	2,032,646.11	32,328	25,604	5.41%	57,932
50.0-99.9	8,115	522,322.02	20,768	16,548	3.50%	37,316
100.0-199.9	3,251	412,164.45	7,800	6,054	1.28%	13,854
200.0-499.9	1,460	396,453.49	3,217	2,589	0.55%	5,806
500.0-999.9	231	150,170.92	456	348	0.07%	804
1,000.0-2,499.9	85	123,126.86	78	60	0.01%	138
2,500.0 y más	18	428,488.37	9	5	0.00%	14

Fuente: Censo Agropecuario 1991 (Cifras Preliminares)

CUADRO # 2: POBLACION RESIDENTE QUE HICIERON TRABAJOS DENTRO Y FUERA DE LA EXPLOTACION

Tamaño de la Explotación	Dentro de la Explotacion			Fuera de la Explotacion		
	Hombres (1)	Mujeres (2)	Total (3)	Hombres (4)	Mujeres (5)	Total (6)
TOTAL	167,178	51,060	218,238	157,140	49,628	206,768
Subtotal	83,865	32,014	115,879	134,593	41,020	175,613
< de .1	14,569	10,775	25,344	70,597	22,272	92,869
0.1-.19	3,869	2,277	6,146	13,054	4,120	17,174
0.2-.49	4,800	2,268	7,068	10,123	2,894	13,017
0.5-0.9	8,554	3,068	11,622	11,497	3,089	14,586
1.0-1.9	20,041	5,575	25,616	15,262	4,140	19,402
2.0-2.9	15,184	3,861	19,045	7,276	2,244	9,520
3.0-3.9	10,077	2,502	12,579	4,167	1,425	5,592
4.0-4.9	6,771	1,688	8,459	2,617	836	3,453
Subtotal	64,678	15,058	79,736	18,580	6,933	25,513
5.0-9.9	20,635	5,065	25,700	7,016	2,497	9,513
10.0-19.9	20,708	4,775	25,483	5,726	2,096	7,822
20.0-49.9	23,335	5,218	28,553	5,838	2,340	8,178
Subtotal	18,635	3,988	22,623	3,967	1,675	5,642
50.0-99.9	11,799	2,490	14,289	2,499	1,042	3,541
100.0-199.9	4,590	977	5,567	939	408	1,347
200.0-499.9	1,916	444	2,360	450	188	638
500.0-999.9	280	70	350	70	33	103
1,000.0-2,499.9	42	7	49	9	4	13
2,500.0 y más	8	0	8	0	0	0

Fuente: Censo Agropecuario 1991 (Cifras Preliminares)

CUADRO # 3: NUMERO DE EXPLOTACIONES, SUPERFICIE, Y ASISTENCIA TECNIC

Tamaño de la Explotación	Numero	Superficie	Explotaciones que Recibier Asistencia Tcnica	
			Numero	%
	(1)	(2)	(3)	(3/1)
TOTAL	213,895	2,941,583	6,361	2.97%
Subtotal	152,948	122,549	1,881	1.23%
< de .1	62,155	2,461	87	0.14%
0.1-.19	11,775	1,399	40	0.34%
0.2-.49	11,155	2,922	80	0.72%
0.5-0.9	14,820	8,380	143	0.96%
1.0-1.9	24,345	27,584	459	1.89%
2.0-2.9	14,351	30,059	477	3.32%
3.0-3.9	8,714	26,822	354	4.06%
4.0-4.9	5,633	22,923	241	4.28%
Subtotal	47,787	786,387	2,831	5.92%
5.0-9.9	16,172	103,986	797	4.93%
10.0-19.9	15,232	196,240	864	5.67%
20.0-49.9	16,383	486,161	1,170	7.14%
Subtotal	13,160	2,032,646	1,649	12.53%
50.0-99.9	8,115	522,322	785	9.67%
100.0-199.9	3,251	412,164	457	14.06%
200.0-499.9	1,460	396,453	299	20.48%
500.0-999.9	231	150,171	68	29.44%
1,000.0-2,499.9	85	123,127	32	37.65%
2,500.0 y más	18	428,400	8	44.44%

Fuente: Censo Agropecuario 1991 (Cifras Preliminares)

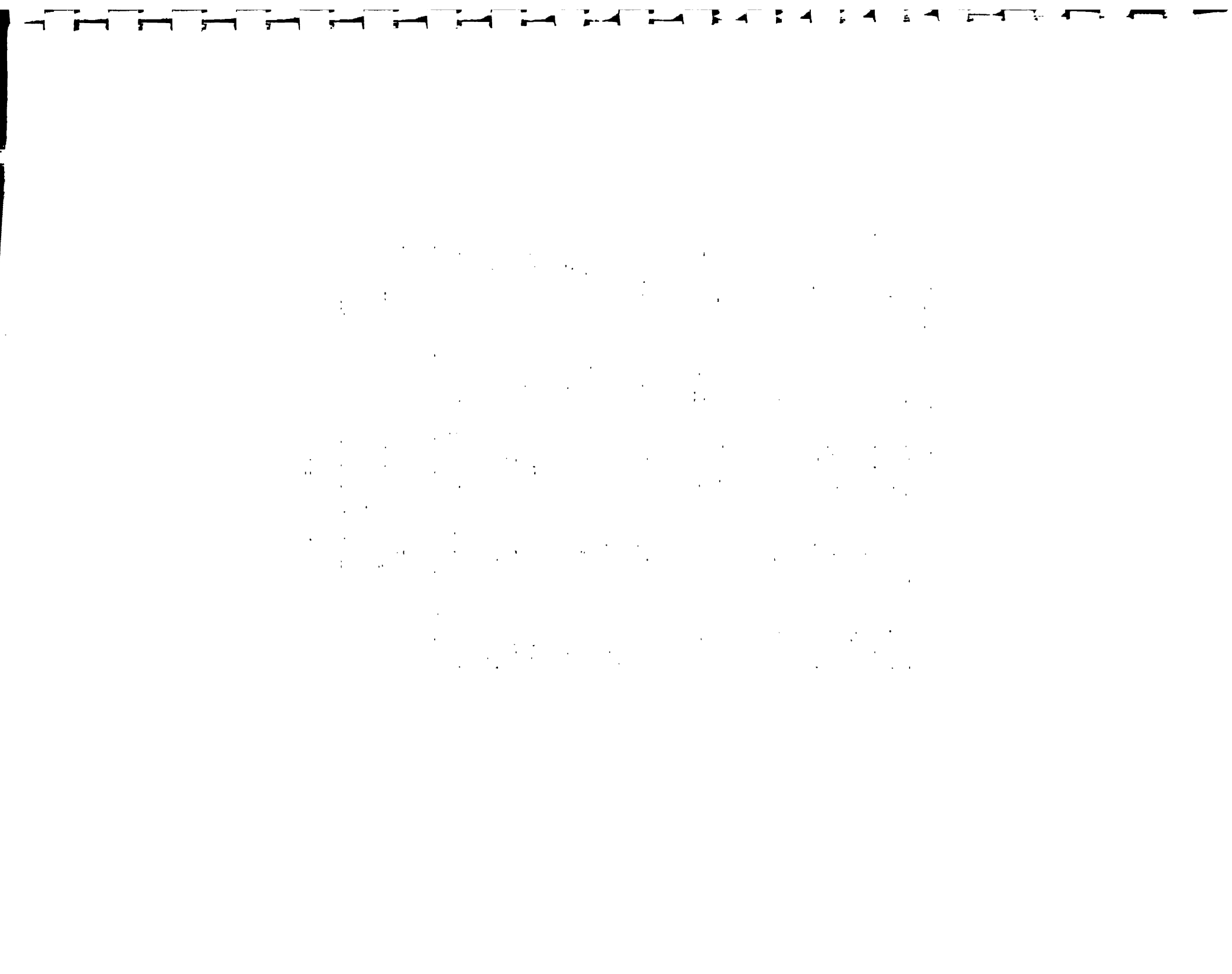

CUADRO # 4: ORIGEN DE LA ASISTENCIA TECNICA RECIBIDA EN LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

Tamaño de la Explotación	Numero Total (1)	Explotaciones que Recibieron Asistencia Tcnica Numero (3)	% (3/1)	Entidades Oficiales 70.63%
ORIGEN EN %				
TOTAL	213,895	6,361	2.97%	4,493
Subtotal	152,948	1,881	1.23%	1,185
< de .1	62,155	87	0.14%	72
0.1-.19	11,775	40	0.34%	28
0.2-.49	11,155	80	0.72%	67
0.5-0.9	14,820	143	0.96%	106
1.0-1.9	24,345	459	1.89%	295
2.0-2.9	14,351	477	3.32%	263
3.0-3.9	8,714	354	4.06%	214
4.0-4.9	5,633	241	4.28%	140
Subtotal	47,787	2,831	5.92%	2,003
5.0-9.9	16,172	797	4.93%	476
10.0-19.9	15,232	864	5.67%	607
20.0-49.9	16,383	1,170	7.14%	920
Subtotal	13,160	1,649	12.53%	1,305
50.0-99.9	8,115	785	9.67%	644
100.0-199.9	3,251	457	14.06%	372
200.0-499.9	1,460	299	20.48%	225
500.0-999.9	231	68	29.44%	44
1,000.0-2,499.9	85	32	37.65%	16
2,500.0 y más	18	8	44.44%	4

Fuente: Censo Agropecuario 1991 (Cifras Preliminares)

CUADRO # 5: SEMINARIOS DICTADOS POR LA DIRECCION NACIONAL DE AGROINDUSTRIA 1991

	Duracion Dias	Lugar	Linea-Producto	Beneficiarios Numero	Tipo
1	1	Chorrera	Vegetales-Frutas	12	Esposas de socios cooperativistas
2	2	Bethania	Vegetales-Frutas	30	Amas de casa
3	2	Bethania	Vegetales-Frutas	29	Amas de casa
4	6	David	Vegetales-Frutas Carnicos-Lacteos	28	Amas de casa
5	1	Tres Quebradas	Tomate	10	Esposas de productores
6	5	Boquete	Lacteos-Frutas-Hortalizas	64	Amas de casa, Productores y Educadores
7	2	Panama	Lacteos-Frutas-Hortalizas	18	Estudiantes y Educadores
8	2	Santiago	Carnicos	20	Amas de casa
9	2	San Miguelito	Legunbres-Frutas-Lacteos	19	Amas de casa
10	3	Colon	Lacteos-Frutas-Vegetales	30	Amas de casa
11	5	David	Lacteos-Saborizantes	36	Educadores, Comerciantes y Amas de casa
12	1	Chorrera	Piña y Papaya	30	Productores de Piña
13	2	Chorrera	Frutas y Hortalizas	30	Productores y Esposas
14	2	Chitre	Carnicos	28	Amas de casa y Educadores
15	3	Ocu	Frutas y Vegetales	23	Amas de casa
16	1	Ocu	Lacteos	23	Amas de casa
17	2	Chepo	Frutas y Vegetales	16	Mejoradoras del Hogar
18	1	Colon	Galleta Nutricional	50	Amas de casa
19	3	Aguadulce	Productos Carnicos	25	Amas de casa
20	4	Chiriqui	Frutas, Vegetales, Lacteos y Carnicos	30	Amas de casa
Total	50			551	

Fuente: Ministerio de Desarrollo Agropecuario

CUADRO # 6: PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA RURAL 1991-1992
(En Balboas)

OBJETO DEL GASTOS	1991 (1)	1992 (2)	Diferencia (3)=(1)-(2)	Dif. %
Personal Fijo	34,040	15,084	18,956	55.69%
Impresion y Encuadernacion	135	200	(65)	-48.15%
Viaticos	2,598	945	1,653	63.63%
Transporte	50	100	(50)	-100.00%
Diesel	566	200	366	64.66%
Gasolina	427	200	227	53.16%
Lubricante	87	75	12	13.79%
Papeleria	168	100	68	40.48%
Productos Quimicos	100	70	30	30.00%
Utiles de Aseo	70		70	100.00%
Utiles y Materiales	100	100	0	
Otros Utiles y Materiales		30	(30)	
Total	38,341	17,104	21,237	55.39%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Agropecuario

CUADRO # 7: CLUBES DE AMAS DE CASA 1988-1991

Region	1988	1989	1990	1991
Chiriqui	15	18	28	28
Veraguas	8	4	12	23
Herrera	13	15	41	43
Cocle	17	9	20	43
Capira	5	10	16	13
Buena Vista	6	7	0	7
Chepo	5	3	11	14
Los Santos	9	9	10	10
Bocas del Toro	0	0	0	0
Darien	0	0	0	6
Total	78	75	138	187

Fuente: Ministerio de Desarrollo Agropecuario

CUADRO # 8: SERVICIOS PRESTADOS A LOS PRODUCTORES EN ACTIVIDADES DE EXTENSION AGRICOLA Y PECUARIA

	CHIRIQUI		VERAGUAS		HERRERA		COCLE		PANAMA OESTE		COLON	
	EVENTOS	BENEFIC.	EVENTOS	BENEFIC.	EVENTOS	BENEFIC.	EVENTOS	BENEFIC.	EVENTOS	BENEFIC.	EVENTOS	BENEFIC.
Visitas Tcnicas	13026	3246	31289	7273	12549	3043	4412	3859	5317	1027	3765	1295
Charlas	565	13944	842	7721	416	3227	514	5803	130	2675	90	1481
Demostraciones	443	6279	6140	15346	380	2092	1322	5606	392	3052	1547	3897
Parcelas	156	1439	113	842	107	776	32	373	20	231	10	32
Dias de Campo	9	188	7	194	20	538			13	367	8	369
Giras Tcnicas	51	367	28	234								
Otros	306	2914	30	212	21	213	23	354	58	817	17	157
TOTAL	14556	28377	38449	31822	13493	9889	6303	15995	5930	8169	5437	7231

	PANAMA ESTE		LOS SANTOS		BOCAS DEL TORO		DARIEN		TOTAL		BENEF.
	EVENTOS	BENEFIC.	EVENTOS	BENEFIC.	EVENTOS	BENEFIC.	EVENTOS	BENEFIC.	EVENTOS	BENEFIC.	POR EVENTO
Visitas Tcnicas	3443	1471	9871	3097	1765	1572	2020	1015	87457	26898	0.3
Charlas	20	215	294	2931	139	1857	95	1924	3105	41778	13.5
Demostraciones	80	418	993	3312			102	547	11399	40549	3.6
Parcelas	6	32	1	15			6	192	451	3932	8.7
Dias de Campo	2	250			13	241	7	376	79	2523	31.9
Giras Tcnicas									79	601	7.6
Otros	11	189	4	25	47	279	7	150	524	5310	10.1
TOTAL	3562	2575	11163	9380	1964	3949	2237	4204	103094	121591	1.2

CUADRO # 9: NUMERO DE COOPERATIVAS Y ASOCIADOS HABILES

TIPOS DE COOPERATIVAS	NUMERO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES %	MUJERES %	TOTAL %
Servicios Multiples	74	17446	5380	22826	76.43%	23.57%	100.00%
Mercadeo	2	277	5	282	98.23%	1.77%	100.00%
Produccion y Mercadeo	3	194	1301	1495	12.98%	87.02%	100.00%
Salineras	4	244	63	307	79.48%	20.52%	100.00%
Pesca	4	101	4	105	96.19%	3.81%	100.00%
Agroindustrial	1	107	13	120	89.17%	10.83%	100.00%
Agroforestal	1	34	2	36	94.44%	5.56%	100.00%
Vivienda	16	1722	1033	2755	62.50%	37.50%	100.00%
Ahorro y Credito	170	37341	27613	64954	57.49%	42.51%	100.00%
Consumo	20	2565	1048	3613	70.99%	29.01%	100.00%
Transporte	27	2665	268	2933	90.86%	9.14%	100.00%
Trabajo	4	50	42	92	54.35%	45.65%	100.00%
Total	326	62746	36772	99518	63.05%	36.95%	100.00%

Fuente: Primer Censo Nacional Cooperativo 1988

CUADRO # 10: ASOCIADOS HABILES EN LAS COOPERATIVAS RURALES

TIPOS DE COOPERATIVAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES %	MUJERES %	TOTAL %
Servicios Multiples	4048	809	4857	83.34%	16.66%	100.00%
Mercadeo	0	0	0			
Produccion y Mercadeo	29	0	29	100.00%	0.00%	100.00%
Salineras	36	2	38	94.74%	5.26%	100.00%
Pesca	65	4	69	94.20%	5.80%	100.00%
Agroindustrial	107	13	120	89.17%	10.83%	100.00%
Agroforestal	0	0	0			
Vivienda	858	404	1262	67.99%	32.01%	100.00%
Ahorro y Credito	5140	2247	7387	69.58%	30.42%	100.00%
Consumo	297	24	321	92.52%	7.48%	100.00%
Transporte	39	2	41	95.12%	4.88%	100.00%
Trabajo	28	13	41	68.29%	31.71%	100.00%
Total	10647	3518	14165	75.16%	24.84%	100.00%

Fuente: Primer Censo Nacional Cooperativo 1988

ANEXO # 2. ENTREVISTA A MUJERES

ANEXO # 2. CASOS DE ESTUDIO. ENTREVISTAS A MUJERES

CASO #	1	2	3
Detalle	Diodelda Pinsón	Irma Rivera	Marta Rodriguez
Edad	49	38	58
Ubicación	Guarumal-Alanje Chiriquí	Guarumal-Alanje Chiriquí	Santa Fe, Veraguas
Rol y Tamaño Familia	Jefe, 3	Indeterminado, 7	Esposa, 7
Ingreso Mensual	560	100	-
Principal Actividad	Gallería	Caseras-Agricultura	Caseras-Agricultura
Emigración Familiar	3	2 Costa Rica	3 Prov. Panamá
Tipo de Productor y Superficie	Independiente, 2 has. con titulo trámite	Independiente, 26 has. con título	Asentamiento 40 has. usufructo
Cultivos y Crias	1 ha. Maíz, 1 ha. Frijol, 70 Pollos	3.25 has. Maíz-Arroz, 14 has. Frijol-Zapallo, 8.75 no Cultivables y 200 Pollos	1 ha. Maíz Frijol Arroz
Participación en Labores	70% Siembra y Deshierbe 51% Cosecha 100% Venta	Colaboración en Gestión	19% Maíz y Frijol 17% Arroz Siembra y Preparación de Alimentos Hombres Trab.
Tecnología	Combinada Manual-Mecánica Usa agroquímicos	Mecanizada Usa Agroquímicos	Chuzo Rudimentaria
Transferencia de Tecnología	No ha recibido Club Amas de Casa	No ha recibido	PACOOP-ASCOVE manejo pollos. INRENARE hortalizas
Rendimientos **** Falta UNIDAD	Maíz 15 Frijol 40 Pollos 70	Maíz 80 Frijol 40 Pollos 200	Maíz 20 Frijol 40 Arroz 4
Venta	Maíz 12 Frijol 39 Pollos 60	Maíz 790 Frijol 38 Pollos 170	Maíz 20 Frijol 5
Autoconsumo	Maíz 3 Frijol 1 Pollos 10	Maíz 10 Frijol 2 Pollos 30	Maíz 10 Frijol 5 Arroz 4
Otros Rubros	Aguacate-Cocos	Cocos-Bernjena-Hortalizas	
Precio	Maíz 9.5 Frijol 20 Pollos 4	Maíz 9.6 Frijol 22 Pollos .8/lbs.	Maíz 9 Arroz 20
Tiempo en Labores	Total 13.5 horas 85% Reprod. 15% Agrícolas	Total 15 horas 83% Reprod. 17% Agrícolas	Total 14 horas 82% Reprod. 18% Agrícolas
Gestión	Recibe 100% venta	Recibe 100% venta	Recibe 100% venta
Destino Ingresos	Reposición pollos y Gastos nueva siembra	Pagar deudas y comida	Gastos corrientes
A Quién Vende	A camiones compran finca	Negocios Mayoristas	Cooperativa

CASO #	4	5	6
Detalle	Hermelinda Gonzalez	Paula Gonzalez	Maria Ovalle
Edad	35	67	60
Ubicación	Santa Fe-San José Veraguas	Alto de Cristo, Darién	Santa Librada, Darién
Rol y Tamaño Familia	Esposa, 6	Jefe, 3	Jefe, 5
Ingreso Mensual	-	150	-
Principal Actividad	Caseras-Restaurante	Agric.-Crias Menores	Caseras-Agricultura
Emigración Familiar	-	Inmigraron	Inmigraron de Tolé
Tipo de Productor y Superficie	Cooperativa 14 has. usufructo	Cooperativa 35 has. usufructo	Asosiación Productores 50 has. usufructo
Cultivos y Crias	Maiz-Frijol Pollos con la Cooperativa	5 has. Maíz .25 has. Frijol 50 Pollos	3.5 has. Maíz .25 has. Frijol 20 Pollos
Participación en Labores	57% Maíz-56% Frijol Siembra Deshierbe Cosecha Transp. Motete, Desgrane y Almacenamiento	23% Maíz - 100% en Frijol y Pollos. Siembra Control Plagas, Deshierbe, Secado y Almacenamiento	29% Maíz - 100% en Frijol y Pollos. Siembra Control Plagas-Deshierbe-Desgrane y Comercialización
Tecnología	Chuzo Control de plaga Bomba	Maíz tradicional, usa agroquímicos. Frijol Chuzo	Chuzo Labranza Mínima
Transferencia de Tecnología	MIDA Porotos. No lo Aplica	MIDA Control químico, Iglesia aplicación agroq. huertos caseros	Asociación Productores Iglesia
Rendimientos #### Falta UNIDAD		Maíz 20 Frijol 16	Maíz 16 Frijol 16
Venta	Maíz 1 Frijol 1 Poroto 1	Maíz 70 Frijol 3 Pollos 50	Maíz 50 Frijol 2 Pollos 20
Autoconsumo		Maíz 10 Frijol 1	Maíz 6 Frijol 2
Otros Rubros	Hortalizas (Repollo)	Ñame-Otoe-Yuca-Arroz	Arroz-Yuca-Platano
Precio	Frijol 25 Porotos 50	Maíz 8.5 Frijol 18 Pollos 1/lbs.	Maíz 8.5 Frijol 17 Pollos 1/lbs.
Tiempo en Labores	79% Reprod. 21% Agrícolas	83% Reprod. 27% Agrícolas	67% Reprod. 33% Agrícolas
Gestión	Recibe algo no definido	Recibe 100% venta	Recibe 100% venta
Destino Ingresos	Gastos corrientes	Pago deudas, gastos de producción y corrientes	Gastos corrientes y arreglo casa
A Quién Vende	Cooperativa y Tienda	Asociación de Productores	

CASO #	7	8	9	10
Detalle	Mirian Reyes	Carmen Quiróz	Ana Ines de Araúz	Aniana Castillo
Edad	32	39	21	56
Ubicación	Cañaveral, Coclé	Cañaveral, Coclé	Caizán, Chiriquí	Caizán, Chiriquí
Rol y Tamaño Familia	Jefe, 3	Esposa, 6	Esposa, 4	Esposa, 7
Ingreso Mensual	-	-	-	-
Principal Actividad	Caseras-Crias Menores	Caseras-Crias Menores	Caseras	Caseras-Crias Menores
Emigración Familiar	-	1 Costa Rica Estudios	1	7
Tipo de Productor y Superficie	Independiente, 11 has. titulada	Independiente, 2 has. titulada	Independiente, 66 has. titulada	Cooperativa 50 has. usufructo
Cultivos y Crias	Pollos Tuberculos	Frijol Conejos Pollos	8 has. Maíz 13.8 has. Frijol 62 Pollos	1.5 Maíz-Frijol-Arroz 6 has. Frijol 80 Pollos
Participación en Labores	100% Pollos y Tuberculos	10% Frijol, 100% Pollos y Conejos	Secado Frijol y Desgrane de Maíz	100% Pollos-29% Maíz 2% Frijol. Hace comida peones
Tecnología	Aves en soltura Puercos en corral	Conejos en jaula, Pollos en área cercada	Quema. Siembra Chuzo. Usa agroquímicos. Cos. Manual Desgrana Frijol Mecanizado	
Transferencia de Tecnología	No ha recibido	No ha recibido	Una charla de Acuicultura PANAJURO	No ha recibido
Rendimientos #### Falta UNIDAD			Maíz 10 Frijol 30	
Venta	4-5 pollos/mes	150 conejos/mes	Frijol 399	Frijol 62
Autoconsumo			Frijol 15	Frijol semilla 3 y con
Otros Rubros	Patos	Patos-Codornices-Peces	Ganado (104 cabezas)-Arroz	Café-Plátano-Yuca-Agua Chayote-Papaya-Ganado-
Precio		Conejo 5	Maíz 8 Frijol 51	Frijol 51
Tiempo en Labores	82% Reprod. 18% Agrícolas	50% Reprod. 50% Agrícolas	97% Reprod. 3% Agrícolas	78% Reprod. 22% Agricc
Gestión	Lo comparte (no precisa)	Recibe 100% venta	Recibe algo (no precisa)	Recibe 50% venta
Destino Ingresos	Gasto casa e inersiones unidad productiva	Inversión y gasto casa, Inversión Unid. Productiva	Gasto casa, Inversión potreros	80% gasto casa, medici y reposición pollos
A Quién Vende			Cooperativa	Cooperativa, Camionerc

ANEXO # 3. LISTADO DE ENTREVISTADOS

LISTADO DE ENTREVISTADOS

1. MIDA.
   Lic. Gumercinda Taboada. Asesora del MIDA
   Lic. Luis Alberto Montoya. Dpto. de la Familia Rural
   Lic. Ubaldo Nuñez. Dir. Nal. de Agroindustrias
   Téc. Marieri Ruiz. Dir. Nal. de Agroindustrias
   Ing. Jorge Aguirre.Dir. Nal de Acuicultura

2. IDIAP
   Lic. Hermel López. Dir. de Planificación
   Ing. Luis Artentain. Investigador
   Téc. Gloria Olave. Investigadora
   Lic. Horalia Valdés. Oficial de Capacitación

3. INRENARE
   Lic. Francisco Herrera. Dir. Nal. de Ecología Humana
   Lic. Rosa Cortéz. Dir. Nal de Ecología Humana

4. BDA
   Lic. Doris Gonzalez. Asistencia Técnica

5. FACULTAD DE AGRONOMIA - U. de PANAMA
   Personal Administrativo

6. IPACOOP
   Lic. Antonio de León. Dir. Nal. de Educación
   Ing. Patricio Pinto. Región Oriental

7. MICI
   Lic. Luz Marina Vergara. Dir. Regional Coclé
   Lic. Querube de Imbert. Dpto. de Fomento Artesanías

8. INAFORP
   Lic. Efraín Carles. Dir. Regional Coclé

9. FES
   Lic. Harmodio Barrios. Dir. de Evaluación

10. MIN de SALUD
    Lic. Magaly de Ceballos. Progr. Nal. de Parteras Empíricas

11. PANAJURU
    Lic. Rina de Barba. Secretaria Ejecutiva

12. INEDESA
    Prof. Abel Acosta. Directivo Principal

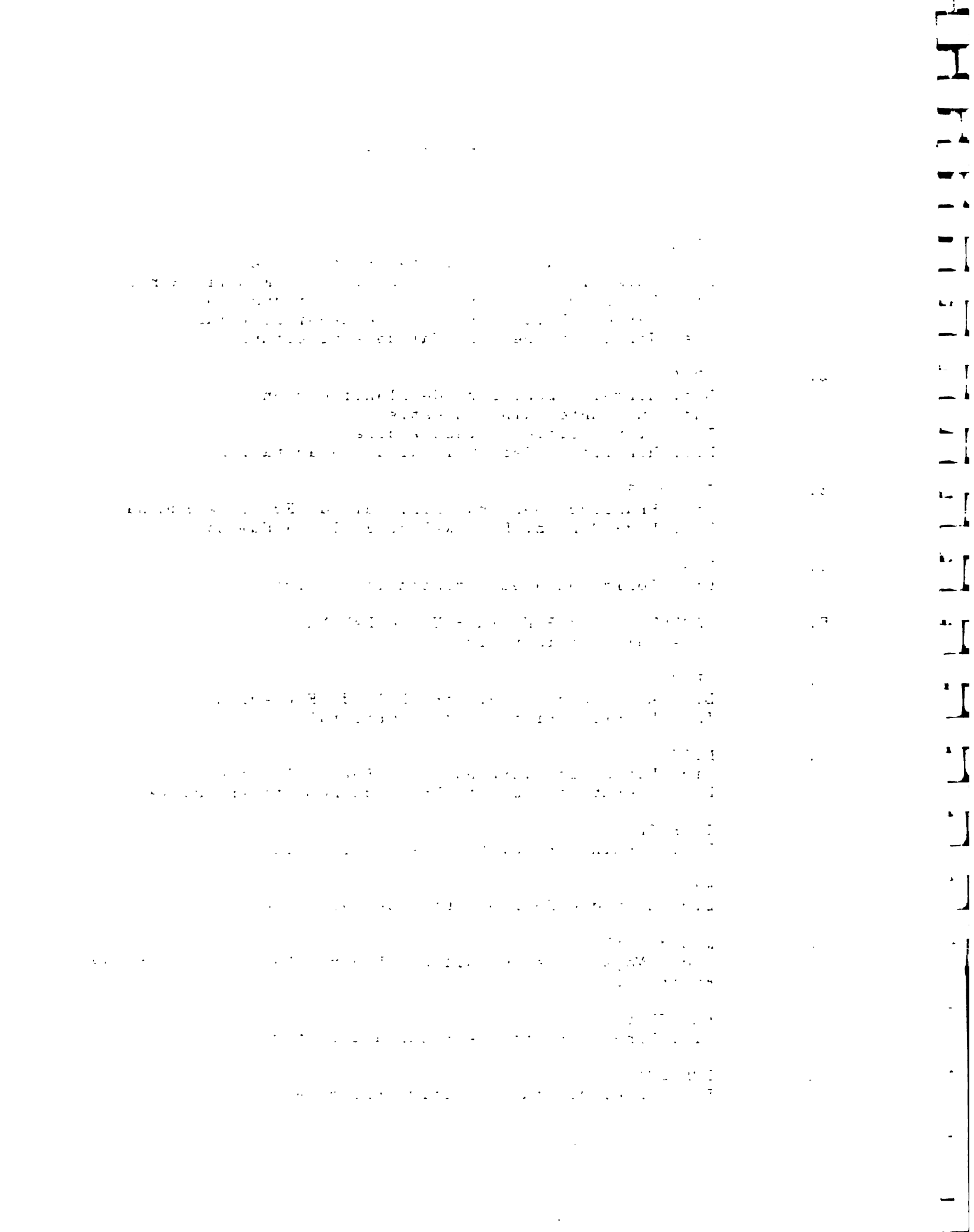

13. PROMUCOOP
Prof. Donata de Córdoba. Encargada Nacional

14. FUNDEP
Lic. Casildo González. Directivo Principal

15. FUNDACION PROMOCION DE LA MUJER
Lic. Dagmar de Alvarez

16. TECHNOSERVE
Lic. José Agustín Espino. Encargado Nacional

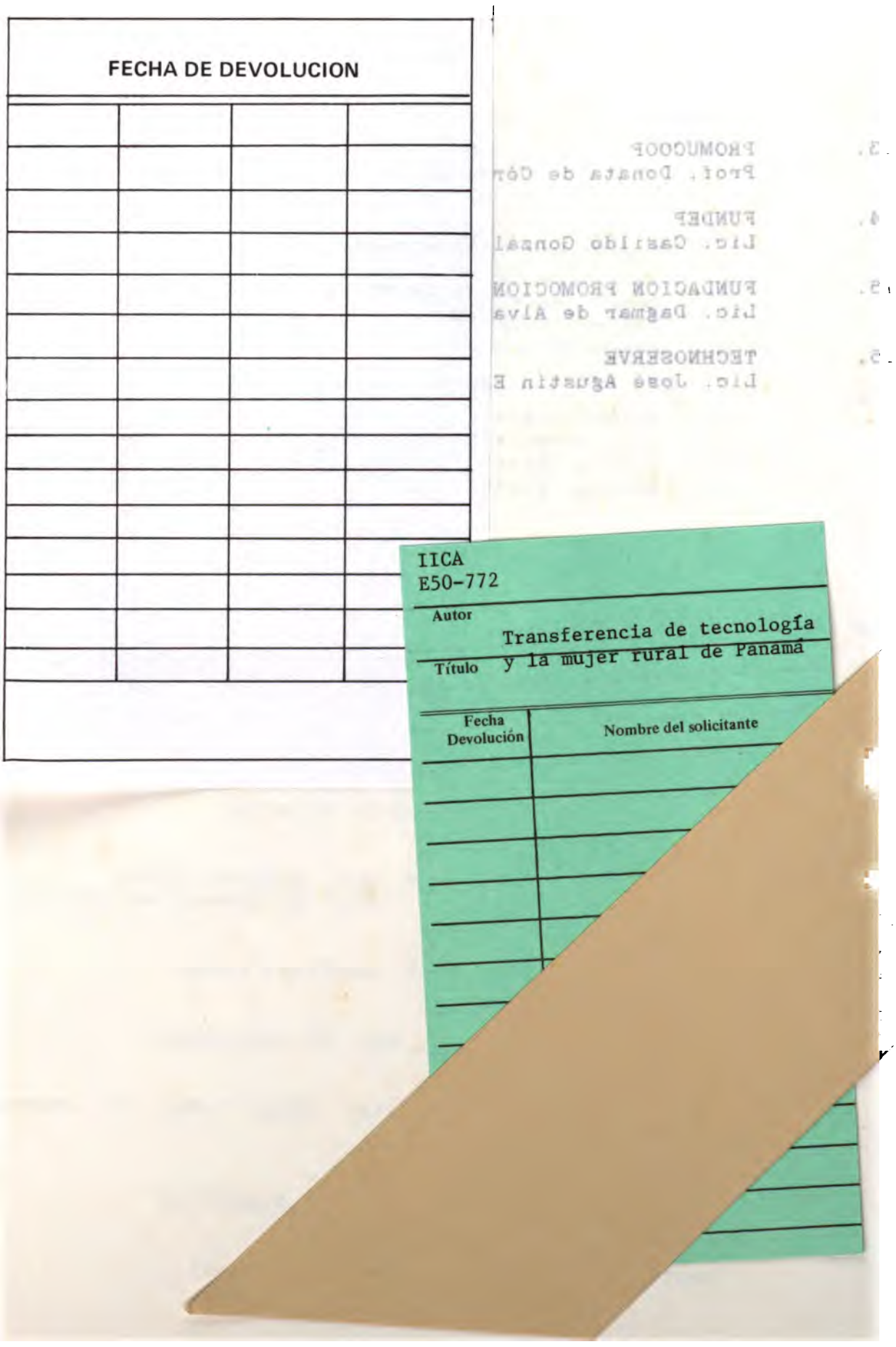
FECHA DE DEVOLUCION
IICA
E50-772
Autor
Título Transferencia de tecnología y la mujer rural de Panamá
Fecha Devolución
Nombre del solicitante